

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VITUESA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

**El Libre**  
 Biblioteca Municipal  
 apartado 12,155  
 MADRID

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 10 "  
 Número suelto, 10 cts.

# Cómo se iniciaron los graves sucesos que se han desarrollado en estos tres últimos días

## Al regresar del Cementerio el lunes á mediodía los que acompañaban al cadáver del cervecero González Prieto, surgieron colisiones con la fuerza pública resultando tres muertos y nueve heridos



Fuerza del Ejército cacheando á los transeúntes en los andenes municipales de la Plaza Nueva

Desde las primeras horas de la mañana se advirtió en la ciudad un movimiento de inquietud que tenía sus fundamentos en los acuerdos adoptados anoche en la Asamblea convocada por la Unión local de Sindicatos, relativos á la formación del frente único de trabajadores y declaración de huelga general, y por otra parte en la actitud de los elementos obreros dispuestos á realizar una manifestación á esta mañana con ocasión del entierro del huelguista cervecero Antonio González Prieto, muerto en la tarde del sábado en la calle San Esteban.

Los obreros se informaron á primera hora, que el cadáver de Antonio González Prieto había sido trasladado desde el Departamento Anatómico al Cementerio católico á las cinco de la mañana.

Ya anoche habían circular órdenes para que en las proximidades de mediodía todo el personal obrero se trasladara desde las fábricas y talleres respectivos á las inmediaciones del Cementerio con objeto de asistir al entierro del cadáver del compañero.

No obstante estas órdenes, nutridos grupos se situaron en los alrededores del domicilio de la víctima.

Esta vivió en la calle Virgenes, en el corral conocido por El Trompero.

Desde aquí aguardaron la salida de los familiares, y siguiéndoles en manifestación imponente, compuesta por millares de personas, se dirigieron por la calle San Luis hacia la necrópolis.

En los alrededores de la Macarena había numerosa fuerza de la Guardia civil y de Seguridad montada, cuidando de que no se alterase el orden.

Al pasar los manifestantes por la calle Don Fadrique, estas fuerzas, obedeciendo órdenes superiores, se retiraron de aquellos lugares, dirigiéndose á las calles céntricas.

Estas habían sido enarenadas durante la madrugada.

A las doce del día, hora en que pasamos por la Macarena, había estacionados en aquellos lugares numerosos grupos de obreros, aguardando el regreso de los que habían ido hasta el Cementerio.

La taberna situada en la confluencia de las calles Tesoana y Don Fadrique tenía echados los cierrres metálicos en evitación de posibles invasiones del gentío.

Las calles afluente á las ya citadas veíanse también ocupadas por varios grupos de obreros que permanecían en actitud expectante.

**Incidentes con la fuerza pública** : : : : :

A la una de la tarde, al regreso de los manifestantes que habían ido al Cementerio, surgieron los primeros incidentes con la fuerza pública al llegar la manifestación á la Macarena.

Desde el cuartel de la Guardia civil se avisó á la Comandancia de Seguridad, saliendo veintidós guardias de infantería al mando de un teniente.

Estas fuerzas encontraron á los manifestantes cuando éstos se dirigían hacia las calles céntricas apresuradamente huyendo de una carga que les habían dado en las inmediaciones de la Macarena.

**Retirada de tranvías** : : : : :

A poco de desarrollarse los primeros incidentes entre manifestantes y fuerza pública, fueron retirados los coches-tranvías de las líneas 1 y 2, que regresaron á la cochera, dando por terminado el servicio.

Todavía á esta hora—una y media de la tarde—siguen funcionando las líneas restantes.

En Triana á las dos y media, hora en que recorrimos el barrio, no se había alterado el orden; pero cuando personas llegaban se apresura-

Se había formalizado el tiroteo y de todas partes surgían los disparos. De la Cruz Verde se dirigieron hacia la calle Relator todos los guardias que prestaban servicio para enagrosar el grupo de los suyos.

El mercado de la Feria quedó cerrado y dentro de él quedaron gran número de mujeres y niños terceroles—cortaban el paso á todos los transeúntes.

Los que se aventuraban á pasar, tenían que hacerlo con los brazos en alto.

A cada momento se oían descargas que partían de la Alameda, Santa Clara, Torneo y otras calles.

Por fin pudimos entrar en el centro benéfico por la calle Espejo á Martínez Montañés, mostrando en alto las cuartillas que hubimos de enseñar á un guardia, quien nos acompañó hasta la puerta.

Ya allí dentro, todo fueron facilidades.

El médico señor Rodríguez y practicantes señores Bermejo y Hernández, no facilitaron cuantos detalles tenían.

Ya allí dentro, todo fueron facilidades.

El médico señor Rodríguez y practicantes señores Bermejo y Hernández, no facilitaron cuantos detalles tenían.

Ya allí dentro, todo fueron facilidades.

El médico señor Rodríguez y practicantes señores Bermejo y Hernández, no facilitaron cuantos detalles tenían.

Ya allí dentro, todo fueron facilidades.

El médico señor Rodríguez y practicantes señores Bermejo y Hernández, no facilitaron cuantos detalles tenían.

Ya allí dentro, todo fueron facilidades.

El médico señor Rodríguez y practicantes señores Bermejo y Hernández, no facilitaron cuantos detalles tenían.

Ya allí dentro, todo fueron facilidades.

El médico señor Rodríguez y practicantes señores Bermejo y Hernández, no facilitaron cuantos detalles tenían.

Ya allí dentro, todo fueron facilidades.

El médico señor Rodríguez y practicantes señores Bermejo y Hernández, no facilitaron cuantos detalles tenían.

Ya allí dentro, todo fueron facilidades.

El médico señor Rodríguez y practicantes señores Bermejo y Hernández, no facilitaron cuantos detalles tenían.

Ya allí dentro, todo fueron facilidades.

El médico señor Rodríguez y practicantes señores Bermejo y Hernández, no facilitaron cuantos detalles tenían.

Ya allí dentro, todo fueron facilidades.

El médico señor Rodríguez y practicantes señores Bermejo y Hernández, no facilitaron cuantos detalles tenían.

Ya allí dentro, todo fueron facilidades.

El médico señor Rodríguez y practicantes señores Bermejo y Hernández, no facilitaron cuantos detalles tenían.

Ya allí dentro, todo fueron facilidades.



El guardia de Seguridad Miguel Escalera Chacón, que fue herido de muerte en la tarde del lunes, y cuyo cadáver fué enterrado ayer

caban de la calle Relator á la de Feria.

Agregó que el teniente que mandaba las fuerzas le ha dicho que se han hecho disparos contra las mismas desde balcones y azoteas.

De haber llevado los guardias—armó—carabinas, no quiero pensar lo que hubiera ocurrido, pues de todas partes surgían las agresiones.

Prueba esto que las tres primeras personas que cayeron fueron tres guardias, uno de ellos muerto.

En los primeros momentos se han practicado sesenta detenciones.

Muchas de éstas lo han sido de individuos en casas donde no habitaban.



El doctor Vallina, que ha sido trasladado al castillo de Santa Catalina, en Cádiz

ban, y que al cacheárselos no se les han encontrado las pistolas.

A las tres de la tarde, hora en que estábamos en la Comandancia, había sesenta detenidos y continuaban las fuerzas practicando otras, llegando á las cuatro á un centenar.

**En el Hospital.—Un guardia y un paisano muertos y nueve heridos** : : : : :

Desde la Comandancia de Seguridad nos trasladamos al Hospital, rehusando, agradecidos, el ofrecimiento de una pareja de guardias que se disponía á acompañarnos.

En la calle Feria, esquina á Resolana, descendían en este momento—tres y media de la tarde—fuerzas de la Guardia civil de dos camiones de Intendencia.

Otro camión dejaba fuerzas del mismo Cuerpo en el cuartel de la Macarena.

Una sección de la Guardia civil montada recorría al trote las rondas. Los establecimientos desde la Comandancia de Seguridad al Hospital aparecían cerrados.

Todas las calles aparecían solitarias y en las puertas de las casas asomaban algunos grupos que á la menor alarma se refugiaban en el interior.

Nos recibieron en el Hospital central los facultativos señores Guerra, Galona (don Luis) y Salmerón, una legión de practicantes y alumnos.

En una de las salas de curación vimos el cadáver de un guardia de seguridad.

Era el de Miguel Escalera Chacón, de veintisiete años, vecino de la Avenida de Miraflores, letra A.

Presentaba una herida de arma de fuego en la región precordial izquierda. Ingresó y cadáver.

En la habitación inmediata hablaban con el hermano del guardia, Antonio, también guardia de Seguridad, quien se encontraba inconsciente, llorando amargamente.

Han matado—decía—á un hombre bonísimo. Mi hermano me ha-

bía dicho varias veces: Yo no sirvo para guardia de Seguridad.

Hace pocos días se agregó á esta plantilla, procedente de Barcelona. Días pasados—siguió diciendo su hermano—cuando leí en los periódicos las informaciones en que se pedía la disolución del Cuerpo de Seguridad, me dijo: No me marché del Cuerpo por no dejarte solo; lo que tenga que ser de ti, que sea de mí.

Seguidamente pasamos á otra sala que se encontraban varios lesionados. Estos eran:

Juan Coronilla Terán, de treinta y tres años, guardia de Seguridad, vecino de la calle Enladrillada, 42: herida por arma de fuego en la parte posterior del cuello, con salida doble por la garganta. Grave.

Victor Vidal, veintidós años, Galena 35: herida por arma de fuego en el muslo derecho, con salida del proyectil. Le lesionaron frente al número 40 de la calle Relator.

Un individuo como de unos sesenta años, de aspecto artesano, con dos heridas por arma de fuego en las regiones pectorales derecha é izquierda.

Cuando el personal facultativo se disponía á curarlo, dejó de existir. Le condujeron al Hospital en un automóvil de la Aviación militar.

Angel López Borrego, de veintiséis años, Sol, 44: herida en la mano derecha y contusiones. Fué arrollado por el público y pisoteado en la calle Escoberos.

Otro individuo como de 30 años. Ingresó en estado comatoso. Sufría una herida por arma de fuego en la región temporal izquierda, sin orificio de salida. Gravísimo.

Le recogieron herido en la Alameda de Hércules, frente á la parada del tranvía cercana á la plaza de la Mata. Se ignoran su nombre y demás detalles.

Se decía de público que le habían herido los guardias que disparaban desde el cuartelillo de Comandancia.

A este individuo le fué encontrado un revólver descargado.

Francisco José Amazaya, veinticinco años, Santa Ana, 28. En calle Feria, herido á las tres de la tarde. Parece que este individuo, al atravesar de una calle á otra, y ya pasado el momento álgido de los sucesos, fué alcanzado por una bala que le atravesó ambas rodillas.

Antonio Rodríguez Sánchez, diecinueve años, Santa Lucía, 20. Contusiones en distintas partes del cuerpo al ser arrollado por un caballo de la fuerza pública.

**En la casa de socorro del Prado** : : : : :

A las dos y diez de la tarde ingresó en el Equipo quirúrgico del Prado de San Sebastián el guardia de Seguridad número 68, Ricardo Hódar, Sarmiento, de treinta y ocho años, que vivía en Alejo Fernández número 6.

Presentaba herida por arma de fuego con orificio de entrada por la región lumbar y sin orificio de salida. Muy grave. Iba acompañado del guardia de Seguridad número 113.

Los doctores Pera y Pera le practicaron una difícil operación, quedando el herido encamado en el expresado centro y en estado muy grave.

**En la Jefatura de la segunda división**

El general Ruiz Trillo nos manifestó que durante la madrugada fuerzas del Ejército enarenaron las calles Sierpes y otras del centro, pues se había anunciado una manifestación para esta mañana, á las doce.

En previsión de desórdenes se habían aumentado las fuerzas de Seguridad y Guardia civil que prestan servicio en las calles del centro.

Están preparados equipos de Intendencia y de Ingenieros por si se declara la huelga general.

El general envió al capitán de Estado mayor señor Maristiani al Gobierno civil á conferenciar con el gobernador, señor Bastos.

Cumplimentaron al general Ruiz Trillo el general de la Guardia civil señor Gómez García y el director de la Cárcel, señor Lloréns.

**Nos dice el Gobernador civil**

Acercá de los sucesos desarrollados esta mañana y durante parte de la tarde, hizo el gobernador, señor Bastos, las siguientes manifestaciones á los informadores periodísticos:

—Desde anoche—dice—empecé á recibir avisos y telegramas de varios pueblos de la provincia dando cuenta de la declaración de huelga general sin previo aviso.

De aquí de Sevilla—continuó diciendo—, he recibido de la Unión local de Sindicatos el oficio declarando la huelga general, de carácter francamente revolucionario por el contenido de las conclusiones.

Prosiguió diciendo que de acuerdo con el general Ruiz Trillo se tomaron para hoy las necesarias prevenciones,



Ametralladora situada en la entrada de la calle Granada, y que ayer tarde fué empleada

También dijo el gobernador que había recibido el oficio de los obreros de la Unión gasista declarando la huelga.

Continuó diciendo que esta mañana, al regresar del entierro de la víctima de los sucesos desarrollados el sábado último, un grupo numeroso, al encontrarse con la fuerza del Cuerpo de Seguridad, hizo una descarga cerrada contra los guardias, resultando uno muerto y dos heridos, uno de ellos gravísimamente.

Releché la fuerza—continuó diciendo—la autoridad gubernativa—, repelió valientemente á los numerosos grupos que armados de pistolas hacían fuego contra los guardias, y después de un nutrido tiroteo por ambas partes, los grupos fueron puestos en fuga, siendo asistidas las fuerzas de Seguridad en el último momento por la Guardia civil, que rápidamente y actuando con eficacia logró restablecer el orden.

Añadió que había reiterado órdenes severísimas para evitar que se repitiesen hechos de esta naturaleza. Cuando conversáramos con el gobernador se encontraba en su despacho el alcalde, señor González, y Fernández de la Bandera, con el teniente de alcalde señor Rodríguez Alarcón, habiendo estado también conferenciando con la autoridad gubernativa el juez del distrito del Salvador, don Mariano Luján, y el decano de los de instrucción, don Germano Fontanes.

El gobernador reanudó seguidamente sus manifestaciones con los periodistas, á quienes continuó diciendo que, según noticias que atababa de recibir, había matado dos paisanos muertos y cuatro heridos gravísimos, que fueron recogidos por las propias fuerzas.

Agregó que buen número de los que formaban los grupos se internaron en varias casas contiguas á los lugares donde se desarrollaron los sucesos, habiendo dispuesto que se practique un registro en las mismas y se busquen las armas que los del grupo utilizaban, pues no se les encontró ninguna.

Asimismo dijo el gobernador á los periodistas que había de cuarenta á sesenta detenidos, entre éstos algunos Comités de huelga, añadiendo que igualmente había ordenado la detención de los demás cuyos nombres se encuentran en huelga.

Dijo asimismo que habíale visitado una Comisión de tranviaros para exponerle determinadas manifestaciones en relación con el servicio y causas que les impedia continuar.

Asimismo manifestó el señor Bastos, refiriéndose á los sucesos de la capital, que se han adoptado todas las medidas para que no falten los abastecimientos de todas clases y estén los servicios debidamente garantidos.

Hablando después el gobernador de las huelgas generales en los pueblos, dijo que le comunicaban de Osuna que se han registrado encuentros entre los elementos huelguistas de 102,48 por 100.



El gobernador recorre el lugar de los sucesos

y fuerzas de la Guardia civil, habiendo tiroteos y renaciendo á poco la tranquilidad.

También confirmó que se había declarado la huelga general agrícola en los pueblos de la Rinconada, Burguillos, Carmona, Los Palacios y Viso del Alcor, y parcial en Utrera, agregando que en los demás pueblos de la provincia reinaba tranquilidad, según las últimas noticias recibidas de los mismos.

Cuando los reporteros se disponían á retirarse del Gobierno civil, uno de los compañeros preguntó á la autoridad gubernativa si se declararía el estado de guerra en vista de lo grave de la situación, contestando negativamente.

**DATOS SUELTOS**  
 El gobernador recorre el lugar de los sucesos

A las dos de la tarde el gobernador civil, señor Bastos, en el coche oficial, recorrió el lugar de los sucesos, dando severas órdenes á los jefes de la fuerza.

También ha recorrido á pie el lugar de los sucesos y ha visitado á los guardias heridos el comandante jefe de Seguridad señor Olaguer-Feliú.

**Detenciones á granel** : : : : :

La fuerza pública está practicando numerosas detenciones.

Los individuos que llevan armas blancas ó de fuego son detenidos en el acto en los cuartels de la Guardia civil, y la Comandancia de Seguridad y en la Comisaría.

No se puede atravesar de la Campana á la Macarena sin poner los brazos en alto varias veces.

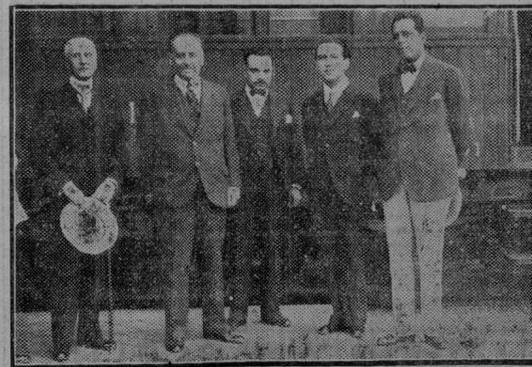
Nuestra misión informativa se hace difícil y comprometida, pues la fuerza pública no conoce á nadie y las órdenes son muy severas.

(Esta información continúa en quinta plana.)

**El Liberal**  
 LOS NÚMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:  
 ADMINISTRACIÓN . . . 26,367  
 REDACCIÓN . . . 25,348

**El recargo de aduanas**

Madrid 20.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas por las mercancías que se importen y exportan durante la segunda decena del mes actual sea de 102,48 por 100.



El nuevo embajador de Méjico en España, don Alberto J. Pani, á su llegada á Madrid (Foto Díaz Casariego.) (Fdo. Gon.)



# LOS ACTOS SOCIALES DE AYER

## POR LA MAÑANA

### Un mitin de afirmación sindical en que se combate rudamente al Gobierno y hace Angel Pestaña interesantes manifestaciones



Presidencia del mitin de afirmación sindical.

A las nueve y media de la mañana tuvo lugar ayer en el teatro del Duque el anunciado mitin de afirmación sindical, resumen de los actos de propaganda llevados a cabo por los Sindicatos de la Confederación Nacional del Trabajo.

El teatro aparecía ocupado en la totalidad de sus localidades.

Actuó de presidente el secretario de la Federación local de Sindicatos, Juan Ramón Moreno.

Este fué haciendo la presentación de los camaradas oradores.

Habló primeramente Emilio Caldeón, manifestando que el líder Angel Pestaña había expuesto en sus varias conferencias cuanto interesaba a los trabajadores.

Combatió al actual Gobierno, diciendo que su actuación podía compararse, por su hostilidad a la clase trabajadora, a la de la Rusia de los zares.

Atacó duramente a Alcalá Zamora, Largo Caballero y Galarza, culpables de haber ensangrentado las calles en Sevilla, San Sebastián, Bilbao y otras capitales en vez de resolver los problemas obreros y los demás que España tiene planteados.

Puso en contraste la actuación de los gobernadores civiles, señores Montaner y Bastos, diciendo del actual que ejerce coacción cerca de los patronos para que no pacten con los trabajadores.

Volvió a hablar de las represiones realizadas por la República, diciendo de ésta que está ya cubierta de sangre.

Manifestó que el suceso de la calle San Esteban ha reunido una serie de agravantes que no hubieran sido posibles bajo el mando del gobernador Montaner, que se autoproclamó el Gobierno de Sevilla por no manchar sus manos de sangre, como exigía el ministro de la Gobernación.

Expuso su opinión de que existe el deseo de ahogar en sangre las reivindicaciones obreras.

Preguntó por qué no se discuten las bases de los obreros aun en la creencia de que sean exageradas.

Dijo que esto no puede tolerarse porque los hombres, acorralados, acaban mordiéndose como las fieras.

(Parte del público excita a los representantes de la Prensa para que recojan las palabras del orador. Angel Pestaña hace un paréntesis en su discurso para formular a sus camaradas el ruego de que eviten alusiones enojosas.)

El líder sindicalista terminó su discurso despidiéndose afectuosamente de los obreros de Sevilla, a quienes ha dicho cuando juzgaba necesario, y exponiendo la necesidad de que en esta labor de reivindicación no excluya su aportación ninguno de los 600.000 afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

El presidente hizo el resumen, aludiendo a la reproble actitud de las autoridades sevillanas y censurando el hecho de haber pretendido obligar a los tranviarios a enseñar la conducción de los coches a los soldados.

Dijo que no puede quedar impune la muerte del obrero Antonio González Prieto, y ter... sometiendo a la consideración de los reunidos varias conclusiones, que fueron aprobadas.

Figuran entre ellas:

Procesamiento y prisión de los guardias números 103 y 223, como responsables de la muerte del compañero Antonio González Prieto y de las heridas graves del compañero José González López.

Destitución del gobernador civil, señor Bastos; del secretario del mismo Gobierno, señor Montilla; del fiscal de la República, señor Galarza, y del ministro de la Gobernación, señor Maura.

Que lo igual que se detiene a los obreros, se detenga a los patronos que sistemáticamente se niegan a tratar con los obreros sobre la solución de los conflictos planteados, debiendo ser misión del Gobierno el cumplir esta requisito.

Libertad de todos los presos por cuestiones sociales.

El presidente hizo el resumen, alu...

## POR LA TARDE

# UNA ASAMBLEA OBRERA

### A propuesta de la Unión local de Sindicatos se acuerda la constitución del frente único, con ó sin anuencia de los dirigentes, y el planteamiento de la huelga general por cuarenta y ocho horas

A las cinco y media de la tarde tuvo lugar en este mismo teatro otro acto: una asamblea convocada por el Comité ejecutivo de la Unión local de Sindicatos, que había situado a los trabajadores del ramo de construcción y a todos los de Sevilla en general.

Una concurrencia nutridísima llenó por completo las localidades.

Presidió el secretario general de esta Unión local, afecta al Comité Nacional de Reconstrucción de la Confederación Nacional del Trabajo.

En el escenario ocupó uno de los puestos preferentes la compañera Angeles Montesinos.

El presidente dió cuenta del objeto del acto y se entró a discutir el primer punto, que era informe por el Comité ejecutivo de la situación de los conflictos pendientes de los Sindicatos de la Unión y otros.

Hizo uso de la palabra primeramente el camarada Mija.

Expuso la situación en que se encuentran los conflictos obreros de La Cartuja, la dársena, fábricas de productos químicos, sombreros, ramo de construcción, metalúrgicos, cerveceros, hortelanos, vaqueros y otros.

Afirmó que suman aproximadamente unos cuarenta mil los trabajadores que se encuentran actualmente en huelga, pues solamente los del ramo de construcción son unos quinientos mil.

Dijo que las empresas burguesas, de acuerdo con el Gobierno, se preparan a dar una batalla a la clase proletaria con el auxilio de la fuerza pública.

Censuró la actitud que vienen observando el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, y sus compañeros del Gobierno.

También censuró al gobernador civil de Sevilla, del que dijo que se muestra dispuesto a terminar los conflictos planteados mediante la intervención de la Guardia civil que se ha concentrado en la capital.

Puso en contraste la actitud del gobernador actual con la de su antecesor, diciendo en elogio del señor Montaner que había prestado su apoyo a la fuerza pública contra la clase proletaria.

Denunció el caso de que uno de los patronos hortelanos, dispuesto a firmar las bases presentada por los obreros, no lo hiciera, obediendo consejos de la autoridad gubernativa, que le prometió el número de soldados que necesitase.

Afirmó que el proletariado sevillano debe disponerse a ganar en este combate, primer eslabón de la cadena que sujeta a la burguesía.

Aludió al sangriento ensayo desarrollado en la tarde del sábado, manifestando que fué posible por no existir de antemano un frente único de la clase trabajadora.

Varias veces: Hay que ir a la huelga general.

Trató de la huelga de la Telefonía y de la de los electromecánicos.

Señaló el contraste de que mientras se asiste con indiferencia a la elevación de precios de los artículos de primera necesidad, se ataque al proletariado, que se limita a pedir el mejoramiento económico necesario para poder postearlos.

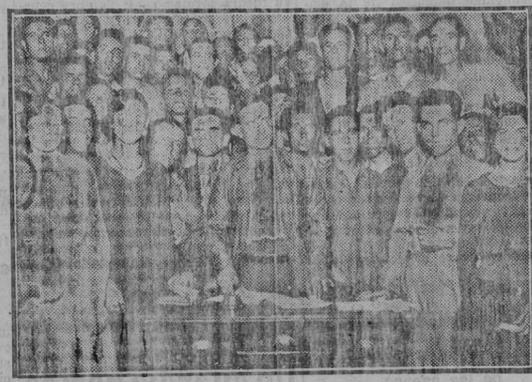
Pidió el planteamiento de una huelga general que apoye a los compañeros que están en huelga, hasta que éstos logren su triunfo.

Ofració a los Sindicatos suscoordinados esta ocasión de constituir el frente único, y terminó combatiendo al ministro de la Gobernación, señor Maura.

Habló a continuación el camarada José Díaz. Dijo que se preparaba contra los elementos trabajadores una ola reaccionaria, y que el actual Gobierno está saboteando los conflictos sociales.

Afirmó que el proyectado frente único no responde a ninguna manobra de carácter político.

Aconsejó una franca actitud de rebeldía contra los abusos del Poder.



Asamblea de la Unión local de Sindicatos para la formación del frente único, presidida por Carlos Núñez.

Dijo que a las peticiones formuladas por los albañiles solamente se ha contestado con la fuerza pública.

Concluyó pidiendo una unión fraterna de los elementos obreros para la formación de este frente único, que ha de ser la salvaguardia de la clase trabajadora.

Seguidamente hizo uso de la palabra el camarada presidente, Carlos Núñez.

Comenzó diciendo que ni la Unión local de Sindicatos, ni la Federación local, ni los Sindicatos autónomos pueden ser sus aliados, y que por esta razón se hace imprescindible la formación del frente único.

Agregó que la división existente entre los obreros hace muy difícil una solución favorable.

Afirmó que la Unión local no ha conseguido jamás su solidaridad. A las Sociedades no afecta a su organización.

Ofró en apoyo de su atención varios datos.

Remitió el propósito que anima a la Unión local de Sindicatos respecto a la constitución del frente único.

A partir de aquí, y por indicación de la presidencia, intervinieron varios asambleístas pertenecientes a distintos Sindicatos.

Propone uno que se presida de idearios en la formación del frente único, defendiendo éste con la anuencia de los dirigentes a su fin.

Felipe Gómez, aludiendo a Pestaña, dice que quienes aconsejan que la clase trabajadora no levante el puño en estas luchas, son agentes encubiertos del capitalismo.

Señala, como significativo el hecho de que aún la Confederación no haya dado consignas para ninguna huelga revolucionaria.

Dijo que había que ir al frente único, pero no con los jefes, caudillos ó delegados, sino con los elementos trabajadores revolucionarios.

(Algunos asambleístas protestan de los conceptos vertidos contra Pestaña, y se promueve un regular barullo.)

Intervienen numerosos compañeros, algunos de los cuales hacen manifestaciones contradictorias, y se producen con excesiva extensión. Muestran los diálogos.

Al fin, el camarada presidente exhorta a los camaradas a una perfecta inteligencia, pretendiendo para ello la muerte adversa que había de caer el proletariado si hubiese de volver, sumido, a la Europa.

Preguntó si se aprueba la formación del frente único, y la concurrencia contesta afirmativamente de modo clamoroso y en medio de grandes aplausos.

Terminado este asunto del frente único, que constituirá el punto segundo del programa, se pasó a dis-

cutir el tercero: actitud que deben seguir los trabajadores frente a la resistencia sistemática de la burguesía.

La presidencia comienza a pedir opiniones a los individuos de los distintos Sindicatos, aun cuando no tengan autorización para hacerlo en nombre de sus respectivas Secretarías.

Los primeros opinantes se muestran inclinados al planteamiento de una huelga general que habría de empezar hoy mismo.

Barnajo, de los obreros del puerto, hizo pertinentes observaciones a sus camaradas, basadas en la experiencia, y propuso que de ise a la huelga general había que dar tiempo a advertir a las organizaciones.

Propuso también que esta huelga, como protesta, no debiera tener la duración más de 24 ó 48 horas.

Hubo varias intervenciones, entre ellas la de un camarada del Sindicato de albañiles, que dió ocasión a un vivo incidente.

El presidente, recogiendo los distintos criterios, preguntó si se estimaba de necesidad la huelga general en Sevilla.

Contestación afirmativa, por aclamación.

Se acordó a continuación que la huelga comience el martes, es decir, inmediatamente que den las doce de la noche del lunes y que tenga de duración cuarenta y ocho horas.

También se acordó facultar al Comité de la Unión local de Sindicatos, que reciba la responsabilidad de la dirección, para que determine si la prolongación de la huelga se aconseja en las circunstancias.

Por último fueron aprobadas las conclusiones sobre que descansa el planteamiento de la huelga general. Solución de los conflictos pendientes, previa admisión por los patronos de las bases que tienen presentadas los obreros.

Imposibilidad de desahuciar a los obreros parados.

Libertad de los presos políticos y sociales y sobrellevamiento de los procesos por causas de huelga.

Subsidio del 75 por ciento sobre el salario de diez pesetas para los obreros parados.

Ocho pesetas diarias por el Ayuntamiento para los obreros en huelga.

Disolución de los Cuerpos de la Guardia civil, Seguridad y Policía.

Destitución del gobernador civil.

Robajo del cincuenta por ciento el precio de los alquileres.

La Asamblea terminó muy cerca de las nueve de la noche.

# POLITICA SEVILLANA

## Don Demófilo de Buen se separa del partido de izquierda republicana

### Una carta del ilustre catedrático al ministro de Comunicaciones

Madrid 17 de Julio de 1931. Señor don José Laguarda. Mi distinguido amigo: Le ruego publique la adjunta carta en el diario de su digno dirección.

Asimismo le ruego haga constar que mi prolongada ausencia de Sevilla es sólo debido a motivo de salud; en modo alguno al propósito de desentenderme de toda actuación política en esa ciudad; y que una de mis mayores satisfacciones sería poder servir desde cualquier sitio en que me hallo, los legítimos intereses de Sevilla, para cuya defensa me tienen siempre a su incondicional disposición.

Con gracias anticipadas y saludos afectuosos queda de usted afectísimo amigo q. l. e. l. m.—Demófilo de Buen.

go otro cargo. A pesar de todo tengo la convicción de que no he sido candidato por no querer serlo. Con ese convencimiento la exclusión en sí no me da que pensar; en el momento como se ha hecho nada tengo que agradecer.

Desearía que usted esta carta en conocimiento del partido de izquierda republicana de Sevilla, y la decretara le diese publicidad en su próximo periódico; de lo contrario a su elección la oportunidad del momento. No quiero causar daño, sino salvar mi responsabilidad.

Puede usted imaginar el sentimiento que me produce verme obligado a apartarme, en la labor política, de usted y de un núcleo escogido de buenos amigos. Ingresé en el partido tan sólo a principios de 1930; pero he vivido en él los momentos más intensos de mi vida política; nuestra absoluta identificación, por otra parte, se remonta a diez años. Hemos de inquietos, en los que hemos luchado siempre juntos y claramente menos acompañados que ahora. En ese tiempo he aprendido a conocer su admirable firmeza ideal, sus dotes incomparables de organizador, a las que rindo acatamiento, aunque hoy le veo equivocado; en él se ha formado entre nosotros una inquebrantable amistad que hemos de conservar siempre los dos, porque es superior a todas las diferencias momentáneas.

La fidelidad y el olvido de mis correligionarios, no me impide despedirme de ellos con muy afectuosos saludos. Añada para usted un cordial abrazo de su amigo,

Demófilo de Buen.

Calzado para playa  
Calzado para campo  
Muy prácticos y económicos en el

**Bazar Joyería**  
Continúa la liquidación de fin de temporada  
HARINAS, 15 y García de Vinuesa, 34

**Juventud Socialista de Sevilla**

Esta Juventud Socialista celebrará Asambleas el día 22 del corriente, a las nueve de la noche, en calle Trajano número 16, con arreglo al siguiente orden del día.

Lectura del acta anterior, Comunicación, Lectura y aprobación de cuentas. Sobre la conducta de varios afiliados. Nomenclatura de cargos vacantes, y Proposiciones generales de régimen interior.

Como los asuntos a tratar son de gran interés para la marcha de esta Juventud, solicitamos la puntual asistencia.—El Comité.

# TRIBUNA PUBLICA

## Unión de vecinos de la Ciudad Jardín

Como obligado y necesario comentario a unas líneas aparecidas en la edición de la noche de EL LIBERAL del día 18 sobre esta barriada, nos interesa hacer constar:

Primeramente. Que ni el firmante de esas líneas ni siquiera el señor Bergamín han dicho nada nuevo al afirmar que el deber de los beneficiarios es pagar con arreglo al compromiso que han contraído con la Compañía y que se alude, sin perjuicio de que por los medios legales que juzguen oportunos se gestione el reconocimiento de lo que estiman sus derechos.

Segundo. Que la existencia en poder de dicha Compañía de la orden del ministerio del Trabajo no puede demostrar a los vecinos de la Ciudad Jardín otra cosa sino que la Compañía continúa teniendo amigos en el ministerio del Trabajo, como los tenía en tiempos de la por fin abolidas monarquía, y que no ha desistido de su sistema de gestionar órdenes comunicadas, lo cual no deja de constituir una típica anomalía, por cuanto en todas esas órdenes comunicadas se debaten asuntos cuyo interés excede la órbita privada de la repetida Compañía.

Tercero. Que el dar a la publicidad en estos momentos la referida orden del ministerio del Trabajo se nos antoja un hecho no desprovisto de mala intención, puesto que con ello se consigue, por lo pronto, crear un poco de recelo entre los vecinos de la Ciudad Jardín contra el Gobierno provisional de la República (cosa que evitará la Unión de Vecinos, dispuesta siempre a levantar el ánimo de sus asociados y a inculcarles la mayor confianza en el sistema republicano) y de paso llevar la desorientación—divida y vencer...—a las filas de la Unión de Vecinos.

Y finalmente. Que entendamos que todo el tiempo que se emplea en gestionar órdenes comunicadas, estaría mejor empleado en implantar la "legitimidad" en la barriada de la Ciudad Jardín—una y modestísima aspiración—consiste en devolver lo cobrado indebidamente, en no volver a pagar cantidades que excedan de cincuenta pesetas mensuales, en colocar en los portales de las viviendas un cuadro legal de alquileres, en construir la plaza de abastos para que los artículos de indispensable consumo no se coloquen por los vendedores en el laico suelo de la Ciudad Jardín, en construir los locales-escuelas para que la enseñanza no se realice en los actuales locales antipedagógicos y no se hurten al vecindario sevillano unas viviendas que para habitarlas fueron construidas y... etc., etc. Pónganse aquí tantas estrofas como nosotros sabemos que pueden ponerse.

Rafael Herrera I.ata.  
Presidente de la Unión de Vecinos de la Ciudad Jardín.

# Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra Anuncio

Se pone en conocimiento de los señores industriales que hasta el día 31 del corriente mes se admiten en las oficinas municipales, de 9 a 13, y durante días hábiles, proyectos y presupuestos para el exorno y alumbrado artístico de la feria, que tendrá lugar en esta ciudad durante los días 21, 22, 23 y 24 del próximo mes de Agosto.

El alcalde,  
José Granados.



LOS MOSQUITOS mosquitos hacen más víctimas ellos solos que todas las bestias feroces reunidas! Siembran por donde pasan los gérmenes de las fiebres y otras enfermedades mortales. Aléjelos de los seres que les son queridos. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hombridos, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas: Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.



**EL ISTMO**  
CAFES LA OORONA  
Los mejores a 10, 11 y 12 pesetas kilo.

EN GOBERNACION

Manifestaciones del Sr. Maura.—Este confirma que en Sevilla y su provincia se ha decretado la huelga revolucionaria...

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que no había nada.

Lo de Granada, donde, como saben, había dimitido el gobernador, ha quedado arreglado. Me ha visitado una Comisión de azucareros y vistas sus explicaciones, el gobernador ha retirado su dimisión...

En Sevilla y su provincia, continuó diciendo el ministro, se ha declarado la huelga general de carácter revolucionario.

—¿Qué piden los obreros?—preguntó un periodista.

—Piden—dijo el ministro—el desarme de la Guardia civil, la destitución de las autoridades, el asalto a los cuarteles...

—¿La huelga ha sido preparada por la C. N. T., verdad?—

—Sí; la Confederación ha dado las órdenes para estos sucesos, que serán reprimidos con toda energía.

Ahora, añadió, voy a hablar con Sevilla, para dar varias órdenes, y esta tarde, en el Congreso, daré más noticias acerca de los sucesos desarrollados en Sevilla.

—¿Qué actas se discutirán?—

—Las de Alava, Alicante, Barcelona (provincia), Cartagena, Las Palmas, Málaga (provincia), Orense, Sevilla (capital), Teruel...

Asamblea de funcionarios del Cuerpo general de la Administración de Hacienda

Madrid 20.—En el teatro de La Latina se verificó la sesión de apertura de la Asamblea de funcionarios del Cuerpo de administración de Hacienda.

Se pronunciaron diferentes discursos, comenzando por el ministro del ramo, quien dijo que se sentía un funcionario más y que tenía una gran satisfacción en presidir la Asamblea...

Se discuten algunas peticiones, promoviendo un debate, en el que intervienen varios representantes, que sostienen diversos puntos de vista...

La Junta directiva que resultó elegida, por votación, fué la siguiente:

Raimundo Tirado, José Vera, Rafael Oñate García, Julio López de la Cruz, Alfonso Prado, Arturo Pina, Francisco Martínez Orozco, Prudencio Muñoz, Manuel López Ocaña, Federico Aristizabal, Máximo Sarmiento e Isidoro Garrido.

Se habla de continuación de la labor que desarrollan los funcionarios de Hacienda de otros países, entre ellos Inglaterra, donde no tienen que luchar con un ambiente hostil.

Se muestra enemigo del arrendamiento del servicio de contribuciones, porque coloca al funcionario en una situación de incapacidad injusta.

Critica también el procedimiento de fianzas tal y como es en la actualidad, porque convierte al funcionario en testatario.

Para que todo ello desaparezca, invita a la Asamblea a que redacte un proyecto de Estatuto de recaudación.

Por último, dice que de las primas de recaudación podría obtenerse un pequeño porcentaje para protección y educación de los huérfanos de funcionarios...

Terminada la primera parte de la Asamblea, y después de ausentado el ministro, se reanuda la sesión.

Se discuten algunas peticiones, promoviendo un debate, en el que intervienen varios representantes, que sostienen diversos puntos de vista...

La Junta directiva que resultó elegida, por votación, fué la siguiente:

Raimundo Tirado, José Vera, Rafael Oñate García, Julio López de la Cruz, Alfonso Prado, Arturo Pina, Francisco Martínez Orozco, Prudencio Muñoz, Manuel López Ocaña, Federico Aristizabal, Máximo Sarmiento e Isidoro Garrido.

Se habla de continuación de la labor que desarrollan los funcionarios de Hacienda de otros países, entre ellos Inglaterra, donde no tienen que luchar con un ambiente hostil.

Se muestra enemigo del arrendamiento del servicio de contribuciones, porque coloca al funcionario en una situación de incapacidad injusta.

Critica también el procedimiento de fianzas tal y como es en la actualidad, porque convierte al funcionario en testatario.

Para que todo ello desaparezca, invita a la Asamblea a que redacte un proyecto de Estatuto de recaudación.

Por último, dice que de las primas de recaudación podría obtenerse un pequeño porcentaje para protección y educación de los huérfanos de funcionarios...

Terminada la primera parte de la Asamblea, y después de ausentado el ministro, se reanuda la sesión.

Se discuten algunas peticiones, promoviendo un debate, en el que intervienen varios representantes, que sostienen diversos puntos de vista...

NOTICIAS DE MADRID

Declaraciones del Presidente y varios ministros

Asuntos para el Consejo de mañana

LA ASAMBLEA ORGANIZADA POR LA FEDERACION DEL SINDICATO UNICO

Madrid 20.—En el teatro Fuenarral se celebró la Asamblea organizada por la Federación del Sindicato Unico.

Se pronunciaron diversos discursos, acordándose establecer un auxilio equivalente a un día de jornal para ayudar a los huelguistas.

Se acordó facultar a la Federación sindical para acordar la huelga general si las organizaciones nacionales lo creen así oportuno.

Madrid 20.—En la calle del General Oraa hizo ayer explosión un petardo, que llevó la alarma al vecindario.

La explosión causó averías en la línea telefónica.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid 20.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una orden disponiendo que por los jefes de aviación que ejercen mando de tropas, se tenga también la dirección administrativa, tanto de la aviación como de los depósitos, y estarán bajo la dependencia del general de su respectiva división.

De las Juntas de aviación, como comisiones orgánicas, no formarán parte más que los que dependan directamente del ministro, del que recibirán órdenes por mediación de la sección correspondiente del ministerio.

Disponiendo que proceda la aplicación de los beneficios del decreto de indulto a los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1929 y anteriores, y que el pago de las cantidades anteriormente satisfechas no serán en ningún caso reintegrables las ya abonadas.

Disponiendo que consolidado en el empleo que actualmente disfruta el general de brigada en situación de segunda reserva don Angel Della.

EN LA PRESIDENCIA

Lo que serán las Cortes, según el señor Alcalá Zamora.—El palacio presidencial.—Otras noticias

Madrid 20.—El señor Alcalá Zamora hablando con los periodistas les dijo, en relación con la aprobación rápida del reglamento de la Cámara, que creía que las Cortes serían radicales y constructivas, que no habrá escándalos ni pérdida de tiempo.

Preguntado si se va a adquirir un palacio para el Presidente de la República, dijo que por su iniciativa, no; que él era partidario de una gran sobriedad y aunque tenía un gran optimismo respecto de la Hacienda española, creía que era un movimiento de sobriedad.

Dijo que ayer estuvo en el campo estudiando varios asuntos para el próximo Consejo, incluso una referente a Ginebra.

EN COMUNICACIONES

La situación de los carteros rurales.—La supresión del derecho de entrega de las cartas.—Ha sido denegado a la Compañía Transoceánica Colón la prórroga para la prestación de obras necesarias para la continuación de obras

Madrid 20.—El señor Martínez Barrio manifestó a los periodistas que mañana se discutirá en el Congreso la situación de los carteros rurales y la supresión del sello del derecho de entrega.

Añadió que recibía muchas cartas de carteros rurales interesándose por la resolución del asunto.

Dijo que había firmado una orden denegando a la Compañía Transoceánica Colón la prórroga del plazo solicitado para presentar el aval necesario para la continuación de las obras del aeropuerto de Sevilla.

Explicó las causas de este orden, diciendo que era imposible acceder a los deseos de la Compañía.

EN TRABAJO

Visitas.—La reforma agraria.—La destrucción del cacahuto.—Otras noticias

Madrid 20.—El ministro de Trabajo dijo a los informadores que había recibido la visita de una Comisión de ferroviarios, despedidos en 1917, para expresar su agradecimiento por haberse dado satisfacción a sus aspiraciones.

También le visitó otra Comisión de cultivadores de tabaco, para darle cuenta de algunos asuntos de Comités paritarios.

Se le preguntó al señor Larro Caballero si estaba aprobado el proyecto de reforma agraria, y dijo que no; que ayer se había reunido la submisión, que aún tardará algunos días en aprobarse.

Madrid 20.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había firmado una orden disponiendo que por los jefes de aviación que ejercen mando de tropas, se tenga también la dirección administrativa, tanto de la aviación como de los depósitos, y estarán bajo la dependencia del general de su respectiva división.

De las Juntas de aviación, como comisiones orgánicas, no formarán parte más que los que dependan directamente del ministro, del que recibirán órdenes por mediación de la sección correspondiente del ministerio.

Disponiendo que proceda la aplicación de los beneficios del decreto de indulto a los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1929 y anteriores, y que el pago de las cantidades anteriormente satisfechas no serán en ningún caso reintegrables las ya abonadas.

Disponiendo que consolidado en el empleo que actualmente disfruta el general de brigada en situación de segunda reserva don Angel Della.

En la actualidad se levanta una verdadera población en la zona de ensanche, integrada por calles amplias y rectas y edificios en cantidad exuberante.

Cuando en plazo no demasiado lejano, se cuando se refiere a higiene, ornato público y mejoras urbanas.

LA ADUANA DE SEVILLA

Madrid 20.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había firmado una extensa combinación de personal dependiente de su ministerio, en la que figura el nombramiento de administrador de la Aduana de Sevilla a favor de don Amador del Villar y de la Torre.

MUERTE DE UN PICADOR

Madrid 20.—Ha fallecido en Madrid el antiguo picador de toros José Codes (Melones), que desde hace algún tiempo estaba retirado de la profesión.

POSTAL URBANA

Reformas indispensables en Triana

Siempre se distinguió tan populosa como industrial barriada, por el abandono urbano en que la tuvieron las autoridades administrativas de la ciudad, y por la apatía de sus moradores.

Hubo un tiempo, ya lejano, en que pareció despertar d. su indolencia musulmana, y sacudir su perezosa pereza, constituyendo algunos de los más destacados hijos del barrio una agrupación llamada «Junta de Defensa de Triana».

El objeto de esta era defender los intereses generales del tipo barrio, su ornato y mejoras urbanas.

Poco práctico consiguió dicha Junta al andar del tiempo.

De un lado la falta de tenacidad de los iniciadores y de otro el débil cooperar de los convencidos, unida a la innegable dificultad de la empresa y al poco interés de las autoridades, bien pronto trajeron el desaliento de la mayoría que poco a poco fué invadiendo a todos, hasta llegar al abandono de tan meritoria obra de ciudadanía.

Después de un gran interregno de tiempo de inactividad absoluta, parece renacer para tan simpática barriada, otra era de actividad y progreso.

En efecto; en la actualidad se levanta una verdadera población en la zona de ensanche, integrada por calles amplias y rectas y edificios en cantidad exuberante.

Cuando en plazo no demasiado lejano, se cuando se refiere a higiene, ornato público y mejoras urbanas.

Manifestaciones del Alcalde sobre la baja del precio de las carnes

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta tarde a los periodistas las manifestaciones siguientes:

«Hoy ha quedado puesta en vigor la nueva tarifa de carnes con un carácter provisional durante toda esta semana, hasta que después de realizarse algunos estudios sobre este tema, se vea si conviene que sea definitiva o transitoria. La dicha tasa se ha rebajado en un 10 por 100.»

Ante mi presencia ha tenido lugar el pago de las expropiaciones realizadas por el Estado con motivo de las obras de construcción del paso superior sobre el ferrocarril levantado en la barriada de San Jerónimo.»

Una aclaración

Nos ha visitado el dueño del establecimiento de calle San Esteban número 8, quien nos ruega hagamos constar que él no puede precisar cómo se desarrolló el suceso que causó la muerte al huelguista cerveroce Antonio González Prieto, pues el estado de excitación de que fué víctima en su momento le impidió darse exacta cuenta de los hechos y de la primera versión facilitada por el pudiera atribuirse a reflejos de la que opera a algunas de las personas que afuyeron a su casa con este motivo.

Incendio en el campo

En terrenos del cortijo «Casilla de Doña Ana», propiedad de don Paulino Ramila R. Ogarreo, se declaró un incendio, quemándose tres parvas, seiscientos fanegas de trigo y de trébol a catorce mil arrobas de paja, incendiando las pérdidas a 18.000 pesetas.

De las diligencias practicadas por las autoridades se deduce que el incendio ha sido casual.

NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

ULTIMA HORA

Un guardia herido

En la calle Dormitorio, según nos informan telefónicamente, un grupo trató de desarmar al guardia municipal Antonio León Romero.

Este se defendió, sonando un disparo que hirió al guardia en el vientre.

El grupo huyó.

En la casa de socorro de la Alhóndiga le apreciaron al guardia una herida leve—una rozadura—en el vientre.

El origen del himno norteamericano

El Congreso de Washington acaba de proclamar por una ley que el aire del «Star Spangled Banner» es el solo himno nacional de Estados Unidos de Norteamérica.

Más ese voto no hace sino confirmar un estado de hecho que existe desde hace unos treinta años. Antiguamente se tocaban varios himnos patrióticos. A veces se tocaba el «Hail Columbia», a veces el «Star Spangled Banner».

Fué el presidente Roosevelt, quien hizo adoptar este último himno. Y así fué, por ejemplo, el sólo himno de la nación del Norte que oyó en Europa durante la Gran Guerra.

Pero faltaba la consagración oficial.

El Congreso de Washington lo acaba de hacer.

Todo el mundo sabe que muchos aires o músicas convertidos en nacionales no tuvieron en sus crígenes ni en el ánimo de los autores tan altas visiones. El «Dios salve al Rey», especialmente, no era sino un canto modesto de Haydn, que cantaban en San Cirio los tímidos pensionistas de madama de Maintenon.

La música del himno nacional de Estados Unidos tuvo un origen no menos modesto; pero más profano. Era el aire báquico tradicional de una de esas sociedades anárquicas, como había en otras épocas en Francia y en Inglaterra, en la segunda mitad del siglo XVIII exactamente. Aquellas eran sociedades alegres que se reunían para cambiar canciones y versos, celebrando—la copa en la mano—el amor, las flores y sobre todo, el buen vino...

La música es de un compositor de la capilla real, Juan Stafford Smith; y en cuanto a las palabras... ¿Quién se acuerda de ellas?

El aire era de un ritmo original y franco que se hizo rápidamente popular en Inglaterra. Y de allí no tardó en atravesar el Océano y entrar en la tierra nueva y alegre.

No tuvo allí menos éxito, sobre todo cuando el poeta Francis Scott Key lo eligió para acompañar su canto patriótico a la bandera.

Así nació, para siempre, la «Star Spangled Banner».

Manifestaciones del gobernador

Organizado por el Comité de defensa económica, tuvieron ayer lugar varios actos para pedir la baja de los alquileres.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que los rumores que habían circulado referentes a la huelga general no se habían confirmado, y que la situación era normal.

Estos rumores dan lugar a cierto nerviosismo, que luego se reflejan en incidentes, como ocurrió ayer en la plaza de toros y en la barriada de la Barceloneta.

Esto es lamentable, y mucho más porque no tienen justificación. La ciudad cuenta con autoridades populares y Ayuntamiento elegido por el pueblo, y a ellas debe dirigirse, en la seguridad de que velará por él. Dijo que había tomado sus medidas, ordenando la detención del presidente, asesor y delegado, imponiendo una multa de 5.000 pesetas a la Empresa y otra de 500 a cada uno de los veterinarios, suspendiéndolos en sus funciones.

He dispuesto—siguió diciendo—que la Junta encargada de velar por la mejor organización de las corridas, vele por el cumplimiento estricto del reglamento, y estoy dispuesto incluso a la supresión de las corridas de toros.

El conflicto del puerto continúa sin resolver.

Los obreros metalúrgicos se han declarado en huelga.

El conflicto de la Telefónica continúa en igual estado.

La novillada de ayer en Cádiz

Cádiz.—Con una entrada superior en la sombra y buena en el sol, se celebró una novillada sin picadores, en la que se lidiaron reses de Ortega, que resultaron desiguales.

José Gallardo (Granero II), que era el primer espada, fué el héroe de la jornada, derrochando valor y arte durante toda la tarde, por lo que fué constantemente ovacionado, dando la vuelta al ruedo en sus dos novillos y siendo sacado de la plaza en hombros.

La Federación Nacional de fútbol celebra su primera sesión

Madrid 20.—Ayer se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de la Federación Nacional de Fútbol.

Antes de dar comienzo el debate, el representante de Barcelona da lectura a un telegrama dirigido a él, en el que un equipo aragonés le da poderes para representarle, y solicita tomar parte en el campeonato de Cataluña.

La asamblea acuerda no entablar discusión sobre el asunto.

A continuación se discute una petición de la Federación catalana en la que se pide la reducción de los impuestos de los Clubs abonados a la Federación al 50 por 100 de lo que pagan actualmente.

Después de largo debate, en el que toman parte muchos delegados, se acuerda nombrar una Comisión que estudie el presupuesto de gastos presentados por el Comité, por si es susceptible de rebajar.

La Comisión quedó formada por los representantes de Cataluña y Valencia, que también presentaron otra petición en este sentido.

Se desestima una proposición de la Federación castellano-leonesa sobre la creación de un fondo destinado a la protección del fútbol amateur, porque la misma se obligaba a pagar una mayor cuota por parte de los Clubs, y precisamente lo que se pretende es pagar lo menos posible.

También se desestima otra proposición presentada por la misma Federación relativa al reparto de localidades de las federaciones regionales en los partidos internacionales.

A continuación se deja sin discutir, por no estar presente el delegado, una proposición del Atlético de Madrid.

Se intenta entablar discusión sobre la autonomía de Cataluña; pero se acuerda aplazarla para otra sesión, por haber cambiado a delegación catalana la redacción del artículo sobre este aspecto.

La Mesa da orden de que se repartan las nuevas hojas impresas sobre el asunto, para estudio de los asambleístas.

Se aprueban varios artículos de reglamento orgánico.

El artículo 66, propuesto por el Comité de Árbitros, da lugar a una larga polémica. Se pone a discusión y es desechada, por no alcanzar las dos terceras partes del número de votos.

El señor Quintana, a causa de una intervención del representante del Madrid, tuvo que hacer una enérgica defensa de sus compañeros.

Se aprobaron otros artículos sin interés.

Se suspende la sesión, para reanudarla hoy.

HUELGA DE ALBAÑILES EN JEREZ

Jerez 20.—Los albañiles afectos a la Confederación Nacional del Trabajo se han declarado en huelga.

Grupos de huelguistas presentaron en una obra de la calle de la Libertad, coaccionando a sus compañeros para que abandonasen el trabajo.

La benemérita practicó seis detenciones. Cuando la fuerza pública conducía a los detenidos a la Cárcel, los huelguistas lanzaron piedras sobre ella. Los guardias simulaban una carga, produciendo la consiguiente alarma, carreras, cierres de comercio, etc.

A poco renació la tranquilidad, patrullando por las calles fuerzas de la Guardia civil.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 20.—Ayer se desarrolló un desagradable suceso en la barriada de la Barceloneta, del que resultaron con lesiones de importancia Francisco Díaz y José Marchante.

El suceso ocurrió al apearse del tranvía en la calle de Calderón.

El público que presenció el suceso, se indignó, y volcó un tranvía y destruyó dos más.

Audieron fuerzas de Seguridad, que dispersaron a los amotinados.

Esta mañana falleció Francisco Díaz, y al tener de ello conocimiento el público, se reprodujeron los desórdenes, y unos grupos levantaron los rieles del tranvía en la calle Calderón.

Manifestaciones del gobernador

Organizado por el Comité de defensa económica, tuvieron ayer lugar varios actos para pedir la baja de los alquileres.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que los rumores que habían circulado referentes a la huelga general no se habían confirmado, y que la situación era normal.

Estos rumores dan lugar a cierto nerviosismo, que luego se reflejan en incidentes, como ocurrió ayer en la plaza de toros y en la barriada de la Barceloneta.

Esto es lamentable, y mucho más porque no tienen justificación. La ciudad cuenta con autoridades populares y Ayuntamiento elegido por el pueblo, y a ellas debe dirigirse, en la seguridad de que velará por él. Dijo que había tomado sus medidas, ordenando la detención del presidente, asesor y delegado, imponiendo una multa de 5.000 pesetas a la Empresa y otra de 500 a cada uno de los veterinarios, suspendiéndolos en sus funciones.

He dispuesto—siguió diciendo—que la Junta encargada de velar por la mejor organización de las corridas, vele por el cumplimiento estricto del reglamento, y estoy dispuesto incluso a la supresión de las corridas de toros.

El conflicto del puerto continúa sin resolver.

Los obreros metalúrgicos se han declarado en huelga.

Provincias

HUELGA DE ALBAÑILES EN JEREZ

Jerez 20.—Los albañiles afectos a la Confederación Nacional del Trabajo se han declarado en huelga.

Grupos de huelguistas presentaron en una obra de la calle de la Libertad, coaccionando a sus compañeros para que abandonasen el trabajo.

La benemérita practicó seis detenciones. Cuando la fuerza pública conducía a los detenidos a la Cárcel, los huelguistas lanzaron piedras sobre ella. Los guardias simulaban una carga, produciendo la consiguiente alarma, carreras, cierres de comercio, etc.

A poco renació la tranquilidad, patrullando por las calles fuerzas de la Guardia civil.

INFORMACION DE BARCELONA

Barcelona 20.—Ayer se desarrolló un desagradable suceso en la barriada de la Barceloneta, del que resultaron con lesiones de importancia Francisco Díaz y José Marchante.

El suceso ocurrió al apearse del tranvía en la calle de Calderón.

El público que presenció el suceso, se indignó, y volcó un tranvía y destruyó dos más.

Audieron fuerzas de Seguridad, que dispersaron a los amotinados.

Esta mañana falleció Francisco Díaz, y al tener de ello conocimiento el público, se reprodujeron los desórdenes, y unos grupos levantaron los rieles del tranvía en la calle Calderón.

Manifestaciones del gobernador

Organizado por el Comité de defensa económica, tuvieron ayer lugar varios actos para pedir la baja de los alquileres.

El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que los rumores que habían circulado referentes a la huelga general no se habían confirmado, y que la situación era normal.

Estos rumores dan lugar a cierto nerviosismo, que luego se reflejan en incidentes, como ocurrió ayer en la plaza de toros y en la barriada de la Barceloneta.

Esto es lamentable, y mucho más porque no tienen justificación. La ciudad cuenta con autoridades populares y Ayuntamiento elegido por el pueblo, y a ellas debe dirigirse, en la seguridad de que velará por él. Dijo que había tomado sus medidas, ordenando la detención del presidente, asesor y delegado, imponiendo una multa de 5.000 pesetas a la Empresa y otra de 500 a cada uno de los veterinarios, suspendiéndolos en sus funciones.

He dispuesto—siguió diciendo—que la Junta encargada de velar por la mejor organización de las corridas, vele por el cumplimiento estricto del reglamento, y estoy dispuesto incluso a la supresión de las corridas de toros.

El conflicto del puerto continúa sin resolver.

Los obreros metalúrgicos se han declarado en huelga.

El conflicto de la Telefónica continúa en igual estado.

La novillada de ayer en Cádiz

Cádiz.—Con una entrada superior en la sombra y buena en el sol, se celebró una novillada sin picadores, en la que se lidiaron reses de Ortega, que resultaron desiguales.

José Gallardo (Granero II), que era el primer espada, fué el héroe de la jornada, derrochando valor y arte durante toda la tarde, por lo que fué constantemente ovacionado, dando la vuelta al ruedo en sus dos novillos y siendo sacado de la plaza en hombros.

ESTE NUMERO DE El Liberal

CONSTA DE OCHO PAGINAS

DICION DE LA MANANA

Resumen informativo de la situación en Sevilla y su provincia durante las cuarenta y ocho horas de huelga general

POR LA CONCORDIA CIVIL

Un llamamiento á todos en bien de Sevilla

Los luctuosos sucesos que se iniciaron el lunes al mediodía, y cuyo sangriento desarrollo continúa á las horas que escribimos estas líneas, nos impone el deber de hacer un llamamiento para que se restablezca la concordia civil, en ojen de toda la concordia civil, en ojen de toda la concordia civil...

Sevilla, para nadie es un secreto, se encuentra en una situación agobiadora, muy especialmente en el aspecto económico. Pesa sobre ella una deuda que pasa de ochenta millones de pesetas. Los presupuestos de los organismos y corporaciones de oficiales tienen déficit oficial de tal volumen, que difícilmente podrán salvarse.

Mantener la anomalía actual, es agravar de un modo extraordinario la situación presente. Por sevillanismo, por amor al orden indispensable para que la ciudad recobre su fisonomía propia y vuelva á su ritmo normal, productivo y elaborado, debe terminarse la situación presente.

Todos, desde el más alto y el más bajo, debemos proceder así. El obrero sevillano, inteligente, activo, nuestra documentación, documentación sin duda, sospechosa, pues aparece firmada por el gobernador Cruz Conde, el capitán general Borbón y el alcalde señor Vázquez Armero, que reformamos en breve.

En algunas de estas calles dispararon desde azoteas y balcones. En la Correduría lo hicieron desde un establecimiento donde se reúne gente maleante. En la Europa, al paso de un tranvía por Joaquín Costa, sonaron unos disparos. Las fuerzas de seguridad reaccionaron desde el coche, atravesando un proyectil el cierre metálico de un establecimiento.

Se presentó Guardia civil, que dispersó los grupos. Durante la noche patrullaron por los barrios de San Vicente y Puerta Real Guardia civil y Caballería. Por los barrios extremos, fuerzas militares.

Los periodistas visitaron al gobernador á las ocho de la noche. Conferenciaba á esa hora con una Comisión de patronos panaderos de Alcalá de Guadaíra. Le dijeron que se trabajaba en las taboas del pueblo; que vendría el pan á la hora acostumbrada á Sevilla, custodiadas las cargas por la fuerza pública, y que el pan se vendería en los mercados, suprimiendo de momento la venta á domicilio.

El presidente del Círculo de Labradores y el de la Cámara de Comercio, respondiendo á deseos del gobernador, se ofrecieron á gestionar camiones para el transporte de fuerzas. Facilitó el gobernador la lista de muertos y heridos en los sucesos de la tarde anterior, que ya habíamos publicado.

Dió cuenta de haberse practicado unas cuarenta detenciones, en su mayoría de individuos que habían tomado parte en los sucesos, y de haberse recogido buen número de armas. Agregó que se habían practicado registros en las casas donde se habían refugiado algunos manifestantes.

Afirmó que se había disparado desde las ventanas de una casa de la calle Relator sobre los guardias, y se mostraba dispuesto á exigir responsabilidades á los vecinos de la expresada casa. Tenía tomadas todas las medidas para evitar nuevas alteraciones del orden, y contaba—dijo—con toda la Guardia civil necesaria para sostener este orden en Sevilla y su provincia, sin tener que apelar á la declaración del estado de guerra ni á otros medios excepcionales.

Martes, por la tarde

El gobernador civil hace á los periodistas las siguientes manifestaciones: «A media noche del lunes se supo por confidencias que en Alcalá de Guadaíra el doctor Vallina, con un estado mayor, preparaba la entrada en Sevilla de un numeroso grupo revolucionario.

Facilitarían la entrada grupos apostados en el felato de la Cruz del Campo, que caerían sobre los guardias encargados de la vigilancia, arrojando todas las consecuencias. Dijo que el gobernador con varios guardias desfilaban en la Cruz del Campo á los comprometidos, mientras otros números se dirigían á Alcalá, donde sorprendían en plena reunión á los miembros del estado mayor revolucionario, compuesto por ocho individuos, incluso el doctor Vallina, que les presidió.

La noticia, al conocerse en el pueblo, hizo que los obreros desistieran de la huelga general acordada, reintegrándose al trabajo los panaderos. Merced á esta circunstancia fué posible traer á Sevilla este día 30.000 kilos de pan.

De la decisión que hubiera de adoptarse respecto del doctor Vallina nada dijo el gobernador. En la noche anterior, otro grupo de elementos perturbadores pretendió asaltar una industria textil. Acudieron fuerzas de la Guardia civil. Se practicaron varias detenciones. En las inmediaciones de la Cárcel los grupos, rehechos, apedrearon y tirotearon á los guardias, intentando libertar á los detenidos. Fué repulida la agresión con varios disparos, que causaron entre los revoltosos cuatro bajas. Tres de ellas, leves, y una, grave, Francisco Antañilla, que fué traído al Hospital de Sevilla.

Se practicaron 16 detenciones. Por la noche quedaron en libertad ocho. Se restableció el orden; pero existe alguna intranquilidad. Ha sido clausurado el centro obrero. En la noche anterior, otro grupo pretendió asaltar el cuartel de Carabineros. Estos contestaron á tiros á la provocación.

Dos Hermanas. Informes oficiales dicen que también se registraron desagradables sucesos. A primera hora un numeroso grupo intentó asaltar la casa de Teléfonos. El personal estaba acorralado en el interior. Los del grupo rociaron de petróleo el edificio, y para evitar la salida del personal, dispararon contra la casa. Se recibió aviso en Sevilla, Salieron fuerzas de la Guardia civil, que con el auxilio de las de la localidad, dispersaron contra los revoltosos. Diecisiete bajas. Todos los heridos ingresaron á Sevilla en tres camiones, ingresando aquéllos en el Hospital.

Se restableció la tranquilidad. Se detuvo á los más significados y con ellos varios conciajes y el alcalde. Este último ha sido destituido y encarcelado por su actuación sospechosa durante los sucesos. Sevilla. La noche anterior había transcurrido tranquila. Acompañado de otras autoridades, el gobernador recorrió á pie los lugares en que se notaba alguna efervescencia.

Hemos comprobado—dijo á los periodistas—un confortable levantamiento del espíritu ciudadano. Es el mejor ambiente para asfixiar y falsear estas manifestaciones de descontento en un movimiento sin justicia ni fundamento. Noticias particulares aseguran que en Carmona ha habido otra colisión entre huelguistas y fuerza pública.

Se dice también que en Dos Hermanas los grupos invadieron el Mercado, destruyendo y quemando algunos puestos y hortalizas. En Sevilla se mantiene la huelga en los periódicos. Los vendedores, por solidaridad con los huelguistas, se habían negado á sacar á la venta la Prensa de Madrid.

Ya avanzada la tarde y previas garantías de la autoridad, rectifican de criterio los vendedores. Las calles se animan. Parece que el espíritu ciudadano ha reaccionado. La calle Sierpes ofrece el aspecto de ordinario. Han sido identificados los cadáveres de los dos paisanos víctimas de los sucesos de ayer.

Se llamaban José Cárcamo Rey, de cuarenta años, casado y con cuatro hijos, y Antonio Renqué, de setenta y dos. El primero de ellos era encargado de la ferretería de la calle Arapiques y regresaba de concertar el entierro de un cadáver cuya familia hablaba entregado setenta y cinco pesetas para los gastos.

Del segundo se afirma que era maquinista de la huerta de Liura. En diversos puntos de la población registráronse disparos aislados de la fuerza pública, al aire, para dispersar algunos grupos. Durante todo el día circularon muy pocos automóviles. Los de los médicos llevaban una inscripción advirtiéndolo.

Los de los médicos ostentaban unos banderines con los colores correspondientes á sus países. MARTES POR LA NOCHE En Coria del Rio se desarrollaron graves sucesos, durante los cuales resultaron dos paisanos muertos, otro gravísimo y un guardia y varios paisanos heridos.

Ep Sevilla persiste la tranquilidad, ya iniciada desde las primeras horas de la tarde. Funcionan los cines al aire libre. Las calles se ven muy frecuentadas.

En cafés y bares se advierte mucho público. Parece que no ha podido pasar ni ha pasado nada. El orden es completo. Ya no se habla de los sucesos de la capital. Los curiosos inquierer de los periodistas noticias de los pueblos. Y las únicas que llegan, á las doce de la noche, son graves.

Según las referencias del gobernador, en Coria del Rio á las once de la noche, unos grupos han intentado asaltar aquella Central de Teléfonos. Han acudido fuerza de la Guardia civil, recibida á tiros por los revoltosos, á los que han hecho frente, disparando sus fusiles.

En la colisión han caído muertos dos paisanos. Otro ha resultado gravísimo y se teme que fallezca. Un guardia civil ha recibido un balazo en una pierna. Otros vecinos del pueblo están heridos también; pero se ignora el número de ellos.

Los grupos, después de la represión, se han dado á la fuga. Han sido detenidos cuatro individuos sorprendidos cuando hacían fuego á la fuerza pública. Han llegado de Sevilla nuevos refuerzos de la Guardia civil. Se han practicado nuevas detenciones.

El gobernador anuncia á los periodistas que el entierro de los cadáveres de los dos paisanos víctimas de los sucesos del sábado se va á hacer á las cinco de la mañana del miércoles. El guardia Chacón va á tener lugar á las ocho de la mañana, costeado por el Ayuntamiento y con asistencia de las autoridades.

Desde las primeras horas de la mañana la ciudad presenta un aspecto de soledad que acoge el ánimo. Los taxis no se han presentado en las paradas, desobediendo el bando del alcalde, que ha trabajado lo indecible con los conductores para que se reintegrasen al trabajo.

A las nueve se podían contar los taxis de alquiler que circulaban, conduciendo por sus dueños. Los tranvías, conducidos por soldados y custodiados por la Guardia civil, circulaban con irregularidad. Escaso público viaja en los coches. Los establecimientos públicos han abierto sus puertas en casi su totalidad.

La fuerza pública obliga á abrir los establecimientos cuyos dueños están reacios. Se ha ofrecido mucha gente al gobernador; pero se cuentan con los dados de la mano los autos particulares que circulan. Los guardias cachean y piden la documentación á cuantos individuos les influyen sospechosos.

El centro de la ciudad está materialmente ocupado por fuerzas de Seguridad y Guardia civil. Los jefes y oficiales de ambos Cuerpos recorren á pie los sitios estratégicos. En la Cárcel no se deja que se agrupe el público que acude á la hora de la comunicación.

Hemos pretendido acercarnos á la Cárcel y no nos ha sido posible. Nos aseguran que pasan de doscientos los detenidos desde el lunes al miércoles. Las órdenes dadas á los guardias son severísimas.

En el Cementerio.—Sepelio de las tres víctimas. En las primeras horas de la mañana recibieron sepultura en el Cementerio de San Fernando los cadáveres de José Cárcamo Rey y Antonio Renqué, muertos el lunes, el primero en calle Feria y el segundo en la Alameda.

Al triste acto sólo asistieron sus familiares y contados amigos, no registrándose el menor incidente. Fuerza de Seguridad se presentó en la Macarena, por si hubiera sido necesaria su intervención.

A las ocho tuvo lugar el sepelio del guardia de Seguridad Miguel Escalera Chacón. Al acto asistieron las autoridades y una sección de guardias al mando de un oficial. Presidían el duelo el comandante jefe, el hermano de la víctima y representantes del gobernador y el alcalde y mucho público.

Empezan los disparos en distintos puntos de la ciudad.—En el centro.—Una joven muerta y dos heridos. Seguridad. Muerte de otro guardia de Seguridad. Identificación del cadáver de la señorita.

La primera víctima. En un auto, conducida por la pareja número 40 de la Cruz Roja, llegó á la casa de socorro de la calle Rosario una mujer con la cabeza y la cara ensangrentadas. Sufría una herida en el lado izquierdo de la cara, que dejaba al descubierto venas importantes.

Esta mujer llegó á la casa de socorro con una pinza colocada en la vena, previsión que tuvo el practicante señor Acosta, que acertó á pasar por calle Hernando Colón en el momento que acababan á la lesionada de la casa número 2. Se llama la lesionada Dolores Galardo, de cuarenta y cuatro años, y se encontraba en una habitación interior de la citada casa, cuyos balcones dan á la plaza de San Francisco.

Una vez curada pasó á su domicilio. Su estado no es grave. El segundo herido. Cuando terminaban de curar á la mujer llegó conducido por individuos de la Cruz Roja otro herido. Colocado en la mesa de operaciones le apreciaron una herida de bala en la parte posterior del muslo izquierdo, sin orificio de salida.

Lo hirieron cuando formaba cola para obtener pan del Hornos de San Buenaventura, cerca del Hotel de Inglaterra, en la calle Santo Rey número 5, donde fué trasladado en una camilla de la Cruz Roja. Una señorita muerta. En la calle Hernando Colón número 2 hizo presa la desgracia. Una linda señorita cayó mortalmente herida de un balazo cuando cerraba el balcón del piso principal, horrozada por el ruido de tantos disparos.

La cocinera, que es la mujer herida en la cara, no se dió cuenta de esta otra desgracia. La colocaron en una camilla de la Cruz Roja, y en un auto particular la condujeron á la casa de socorro del Prado. Ya era cadáver. Vimos á la desgraciada joven. Aún no había sido identificada. Vestía un sencillo traje de casa, medias color carne y alpargatas blancas con cintas enlazadas á las piernas. Era una joven bellísima. Cuantos veían el cadáver de esta inocente víctima rompían á llorar.

La baja le había entrado por el ojo izquierdo, explotándole en la cabeza, que la tenía atrocemente deformada. Ha pasado de la vida á la muerte en un segundo—nos decía el médico de la casa de socorro.—No se ha presentado nadie por aquí. Hace una hora que llegó y no ha venido nadie. No podemos comunicar con el Juzgado de guardia por no funcionar el aparato.

Muerte de otro guardia de Seguridad. Identificación del cadáver de la señorita. Llegamos á la calle Hernando Colón después de haber tenido que poner los brazos en alto varias veces, y de mostrar á los soldados

miestra documentación, documentación sin duda, sospechosa, pues aparece firmada por el gobernador Cruz Conde, el capitán general Borbón y el alcalde señor Vázquez Armero, que reformamos en breve. En el piso de la casa número 2 no hay nadie. A la dueña de la casa se la han llevado á casa de unos parientes.

La señorita muerta se llama María Pepa Jimeno González, de diecisiete años, y era hija del que fué abogado sevillano y ex alcalde de Sevilla don Emilio Jimeno de Ramón. Vivía en dicha casa en unión de su señora madre doña Concepción González, viuda de Jimeno de Ramón, dama muy conocida en Sevilla.

La víctima, de extraordinaria belleza, era hija única. Supongan los lectores el dolor de la desventurada madre! La joven salió al balcón al oír los primeros disparos, y cuando entraba las puertas, una bala atravesó el bastidor de madera, le entró por el ojo izquierdo y cayó al suelo muerta.

Disparos en otras calles. Los jefes de la fuerza establecieron su cuartel general en la plaza de San Francisco. Allí iban llegando oficiales, que comunicaban á los jefes detalles de los sucesos. Habían sostenido encuentros con la fuerza y los revoltosos en las proximidades de San Pedro, en las calles Triana y Méndez Núñez, en la Puerta de Triana, en la de la Carretería, en la Gran Plaza, en las cercanías de la Cárcel, en calle Reyes Católicos, Paseo de Colón, etcétera. En toda la ciudad, casi á la misma hora y en idéntica forma, están utilizando los revoltosos las ventanas y tejados de casas deshabitadas, ó pasando de éstas á azoteas, en las casas donde viven vecinos pacíficos.

De ahí que haya habido víctimas tan inocentes como las de la plaza de San Francisco. Poco después de las doce empezaron los sucesos, y á la una quedaban empalizadas ametralladoras en los siguientes estratégicos lugares: Una en la plaza Nueva, otra mirando hacia Méndez Núñez. Otra mirando á Tetuán, otra hacia la Audiencia mirando y á partir de este momento el Ayuntamiento y el Banco de España mirando hacia la Puerta de Jerez. Había otras dos en las cercanías de la Cárcel.

Este servicio quedó montado en muy pocos minutos. Los servicios de estas máquinas se dedicaban á cachear á cuantos transeúntes pasaban, fueran quienes fueran, sin distinción de categorías sociales. Los individuos que poseían carnets de la C. N. T. eran detenidos. En Triana.—Desde las azoteas del barrio se sostiene un nutrido tiroteo con la fuerza pública.

El barrio de Triana, que anteaño se mantuvo totalmente pacífico, fué teatro ayer de graves sucesos. A las once de la mañana se registraron unas cargas en el Altozano, sin consecuencias. Después de mediodía cambió la decoración. Sonaron dos disparos, que partieron desde una azotea del Altozano. Las guardias civiles reaccionaron á la agresión, y á partir de este momento, como si se respondiera á una consigna, comenzó un nutridísimo tiroteo desde las azoteas de diversos sectores de aquella amplia zona. La construcción antigua de la

La primera víctima. En un auto, conducida por la pareja número 40 de la Cruz Roja, llegó á la casa de socorro de la calle Rosario una mujer con la cabeza y la cara ensangrentadas. Sufría una herida en el lado izquierdo de la cara, que dejaba al descubierto venas importantes.

Esta mujer llegó á la casa de socorro con una pinza colocada en la vena, previsión que tuvo el practicante señor Acosta, que acertó á pasar por calle Hernando Colón en el momento que acababan á la lesionada de la casa número 2. Se llama la lesionada Dolores Galardo, de cuarenta y cuatro años, y se encontraba en una habitación interior de la citada casa, cuyos balcones dan á la plaza de San Francisco.

Una vez curada pasó á su domicilio. Su estado no es grave. El segundo herido. Cuando terminaban de curar á la mujer llegó conducido por individuos de la Cruz Roja otro herido. Colocado en la mesa de operaciones le apreciaron una herida de bala en la parte posterior del muslo izquierdo, sin orificio de salida.

Lo hirieron cuando formaba cola para obtener pan del Hornos de San Buenaventura, cerca del Hotel de Inglaterra, en la calle Santo Rey número 5, donde fué trasladado en una camilla de la Cruz Roja. Una señorita muerta. En la calle Hernando Colón número 2 hizo presa la desgracia. Una linda señorita cayó mortalmente herida de un balazo cuando cerraba el balcón del piso principal, horrozada por el ruido de tantos disparos.

La cocinera, que es la mujer herida en la cara, no se dió cuenta de esta otra desgracia. La colocaron en una camilla de la Cruz Roja, y en un auto particular la condujeron á la casa de socorro del Prado. Ya era cadáver. Vimos á la desgraciada joven. Aún no había sido identificada. Vestía un sencillo traje de casa, medias color carne y alpargatas blancas con cintas enlazadas á las piernas. Era una joven bellísima. Cuantos veían el cadáver de esta inocente víctima rompían á llorar.

La baja le había entrado por el ojo izquierdo, explotándole en la cabeza, que la tenía atrocemente deformada. Ha pasado de la vida á la muerte en un segundo—nos decía el médico de la casa de socorro.—No se ha presentado nadie por aquí. Hace una hora que llegó y no ha venido nadie. No podemos comunicar con el Juzgado de guardia por no funcionar el aparato.

Muerte de otro guardia de Seguridad. Identificación del cadáver de la señorita. Llegamos á la calle Hernando Colón después de haber tenido que poner los brazos en alto varias veces, y de mostrar á los soldados

miestra documentación, documentación sin duda, sospechosa, pues aparece firmada por el gobernador Cruz Conde, el capitán general Borbón y el alcalde señor Vázquez Armero, que reformamos en breve. En el piso de la casa número 2 no hay nadie. A la dueña de la casa se la han llevado á casa de unos parientes.

La señorita muerta se llama María Pepa Jimeno González, de diecisiete años, y era hija del que fué abogado sevillano y ex alcalde de Sevilla don Emilio Jimeno de Ramón. Vivía en dicha casa en unión de su señora madre doña Concepción González, viuda de Jimeno de Ramón, dama muy conocida en Sevilla.

La víctima, de extraordinaria belleza, era hija única. Supongan los lectores el dolor de la desventurada madre! La joven salió al balcón al oír los primeros disparos, y cuando entraba las puertas, una bala atravesó el bastidor de madera, le entró por el ojo izquierdo y cayó al suelo muerta.

Disparos en otras calles. Los jefes de la fuerza establecieron su cuartel general en la plaza de San Francisco. Allí iban llegando oficiales, que comunicaban á los jefes detalles de los sucesos. Habían sostenido encuentros con la fuerza y los revoltosos en las proximidades de San Pedro, en las calles Triana y Méndez Núñez, en la Puerta de Triana, en la de la Carretería, en la Gran Plaza, en las cercanías de la Cárcel, en calle Reyes Católicos, Paseo de Colón, etcétera. En toda la ciudad, casi á la misma hora y en idéntica forma, están utilizando los revoltosos las ventanas y tejados de casas deshabitadas, ó pasando de éstas á azoteas, en las casas donde viven vecinos pacíficos.

De ahí que haya habido víctimas tan inocentes como las de la plaza de San Francisco. Poco después de las doce empezaron los sucesos, y á la una quedaban empalizadas ametralladoras en los siguientes estratégicos lugares: Una en la plaza Nueva, otra mirando hacia Méndez Núñez. Otra mirando á Tetuán, otra hacia la Audiencia mirando y á partir de este momento el Ayuntamiento y el Banco de España mirando hacia la Puerta de Jerez. Había otras dos en las cercanías de la Cárcel.

Este servicio quedó montado en muy pocos minutos. Los servicios de estas máquinas se dedicaban á cachear á cuantos transeúntes pasaban, fueran quienes fueran, sin distinción de categorías sociales. Los individuos que poseían carnets de la C. N. T. eran detenidos. En Triana.—Desde las azoteas del barrio se sostiene un nutrido tiroteo con la fuerza pública.

El barrio de Triana, que anteaño se mantuvo totalmente pacífico, fué teatro ayer de graves sucesos. A las once de la mañana se registraron unas cargas en el Altozano, sin consecuencias. Después de mediodía cambió la decoración. Sonaron dos disparos, que partieron desde una azotea del Altozano. Las guardias civiles reaccionaron á la agresión, y á partir de este momento, como si se respondiera á una consigna, comenzó un nutridísimo tiroteo desde las azoteas de diversos sectores de aquella amplia zona. La construcción antigua de la

(Continúa en séptima plana)

El director de Seguridad dice que en los sucesos de Sevilla se han complicado el Sr. Fuentes Pila y un ex comisario de Policía

Madrid 22.—De madrugada recibió el director general de Seguridad a los periodistas, a quienes manifestó que había recibido un completo relato, formado por el comisario de Policía de Sevilla, sobre los sucesos ocurridos ayer y anteaer, en los que había dos o tres cosas que todavía no se conocían.

Desde luego — continuó diciendo el señor Galarza—, en todas las reuniones de propaganda electoral se ha exagerado la violencia.

El día 14, en una reunión celebrada por el Sindicato del Comercio de Construcción (sección de albañiles), un obrero llamado Piñero dijo que mientras los guardias prestaban servicio en la calle había que acudir a sus domicilios para asesinar a sus mujeres y a sus hijos.

Hay que hacer la salvada—dijo el director general—de que el obrero Antonio González Prieto no fué muerto por los disparos de la fuerza pública, sino en un choque que hubo entre los mismos obreros. Al ruido de los disparos acudieron los guardias, que se limitaron a recoger a la víctima.

Tiene importancia esto—agregó—porque la primera actuación del doctor Vallina en esos sucesos fué personarse en calle Virgenes, 11, donde vivía el muerto, y excitar a los vecinos para que atacaran a la Guardia de Seguridad y aconsejó el atentado personal contra el gobernador civil y otras autoridades, a quienes acusaba como autores de los asesinatos cometidos en la masa obrera.

A consecuencia de esto se exaltaron los ánimos y sobrevino el comienzo de los sucesos.

Supongo—siguió diciendo el señor Galarza—que en Gobernación les habrán dado la nota de que en Sevilla se ha declarado el estado de guerra y que en la madrugada se desalojarán las azoteas de elementos sindicalistas que las ocupan.

Probablemente habrá sido detenido un camión con albañiles huelguistas de Gibraltar que se dirigían a Sevilla.

Respecto a la huelga de Teléfonos dijo el señor Galarza que de los cinco ó seis detenidos que había, dos le habían dirigido una carta pidiendo volver a sus puestos. Lo consultó con la Compañía, y como ésta había aceptado el ofrecimiento, dichos individuos

habían sido puestos en libertad. También dió conocimiento el señor Galarza a los periodistas de que el ex gobernador de la Dictadura señor Fuentes Pila y el hijo de la condesa de Arcentales, don Juan del Arco y Cubas, que en tiempos de la Dictadura fué nombrado comisario de Policía por Primo de Rivera, estaban complicados directamente en determinados manejos, quizás para aprovechar para sus fines políticos el movimiento obrero de Sevilla.

El director general dió inmediatamente orden de detenerlos, pudiendo averiguar que el señor Fuentes Pila, que había llegado esta mañana a Madrid, salió por la tarde con dirección a Fuencaliente (Sanlúcar), adoptando las oportunas medidas para su detención.

Don Juan del Arco estaba en Sevilla, y, telegráficamente, de la Dirección se dió orden al gobernador de que procediese a su detención.

Terminó diciendo el señor Galarza que parece que en estos manejos se halla también complicado un conocido político, contra el cual probablemente se dictará orden de detención.

Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestó que el gobernador no había pensado ni él tampoco en declarar el estado de guerra en Sevilla; pero que en vista de los sangrientos sucesos desarrollados durante el día de hoy, se habían reunido las autoridades, acordando por mayoría dicha resignación de Poderes.

Por tanto—agregó el ministro—esta noche, a las once, se ha proclamado la ley marcial en la citada ciudad y en toda la provincia.

Dijo también el señor Maura que en estas circunstancias hasta podría resultar conveniente el estado interno de anarquía que predomina en Sevilla, pues tal vez de esta forma podrá darse de una vez la batalla a los perturbadores.

APARATO SALVAVIDAS FLOTA. De 6 á 11 pesetas LA CAUCHO. Francos, 21—Amor de Dios, 40

Cuando el ministro se hallaba conversando con los periodistas fué llamado al teléfono por el gobernador de Sevilla. Terminada la conferencia, dijo el señor Maura que la referida autoridad acababa de comunicarle que esta tarde se habían reproducido los sucesos de la mañana con carácter sangriento.

Según las referencias del gobernador—añadió el ministro—los huelguistas pretendieron libertad á una cuerda de presos que eran conducidos á la Cárcel, haciendo con tal motivo frente á la fuerza, la cual se vio obligada á disparar contra los alborotadores.

También intentaron impedir la salida de un barco de deportados que iba hacia Cádiz, lo que dió motivo á un nuevo choque con la fuerza pública.

Terminó diciendo el ministro que todo ello era la última fase de la huelga general, que está vencida.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Deuda interior, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, Liras, and Dólares.

FLY-TOX. Mata los mosquitos y moscas, polillas y demás enemigos del hombre. Tóxico para ellos inofensivo para usted. LATA AZUL

EN BARCELONA

Unos individuos colocan un artefacto en un pozo de distribución de la Telefónica, produciendo una violentísima explosión que afortunadamente no causó víctimas

Manifestaciones de Maciá acerca del decreto de defensa de la República

Barcelona 22.—A las tres y media de la tarde, en el Paseo de Gracia, en la parte de la derecha de la amplia vía, ocupada por una popular horchatería, se presentaron unos individuos que se unieron á otros sujetos que bajaron de un auto, y rogaron cortesmente á las personas que ocupaban las mesas de dicho establecimiento que se dispersaran. Lo mismo hicieron con los transeúntes que por allí pasaban.

Una vez conseguido su propósito, con una gran serenidad descendieron, llevando un artefacto en las manos, al pozo donde se halla instalado uno de los más importantes registros de la Compañía Telefónica, y una vez colocado el dicho artefacto salieron á la superficie y subieron al coche que les esperaba desapareciendo velozmente.

Un cuarto de hora después de ocurrido el hecho relatado se produjo una formidable explosión en el interior del pozo donde está instalado el registro. La explosión levantó más de diez metros de pavimento y adoquinado, subiendo los cascos á una altura de un cuarto piso de la casa contigua.

Merced al aviso dado por los desconocidos no ocurrió ninguna víctima, ya que tanto los que se hallaban en la horchatería como los transeúntes se ausentaron de aquellos lugares.

A consecuencia de la explosión ha quedado destruida toda la línea telefónica que una la red de Barcelona con las restantes capitales de España, á excepción de Madrid, donde ha quedado funcionando un sólo hilo.

La explosión, que fué violentísima, se oyó perfectamente en toda la ciudad, produciendo la consiguiente alarma.

El Juzgado de guardia se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, comenzando acto seguido á tomar declaración á los testigos presenciales del hecho, los cuales aseguraron que no fué un sólo auto el que llevaban los elementos perturbadores. Dijeron también que éstos eran jóvenes, y mientras unos iban vestidos con traje de obrero, otros lo hacían muy elegantemente.

La explosión ha dejado también interceptada la línea de tranvías del Paseo de Gracia.

El gobernador, al recibir esta noche á los periodistas, les manifestó que lamentaba extraordinariamente lo ocurrido y que había circulado las órdenes oportunas para la captura de los criminales autores. Reconoció el señor Esplá que los criminales habían tenido tiem-

po de huir; pero, ello no obstante, había dado varias órdenes, algunas de las cuales no las hará públicas hasta que se hayan cumplido, á fin de no perjudicar su eficacia.

Dijo también el señor Esplá que había suspendido la reunión y ordenado la detención de todas las Directivas del Sindicato único.

Ha venido una Comisión á visitarme para pedirme el levantamiento de la orden de detención; pero le he dicho que ya se habían terminado las contemplaciones.

He clausurado el Sindicato de Teléfonos y estoy dispuesto á proceder con toda energía contra los elementos perturbadores.

Todo aquel que pretenda actuar por la violencia se ha equivocado, pues si en Barcelona se propusieran hacer lo que en Sevilla, la represión de allí sería una fiesta en comparación con la que yo haría.

Me ha visitado una comisión—dijo el señor Esplá—y les he dicho que habían venido disfrutando de una completa libertad, á pesar de que habían profirido amenazas graves, tales como la de que con tal de ganar la huelga no tendrían inconveniente incluso en derribar la República; pero que ya no podía continuar la violencia.

Espero la promulgación del decreto de defensa de la República para aplicar sus preceptos con todo rigor y sin contemplaciones de ninguna clase.

Creo que lo ocurrido hoy ha sido un hecho aislado y que los autores del mismo se han aprovechado de lo imposible que resulta una vigilancia estrecha en todos los registros de distribución de líneas.

Desde luego el hecho puede calificarse como una obra criminal, y como criminales serán perseguidos sus autores.

A consecuencia de la explosión ha quedado incomunicado todo el servicio automático y casi por completo el interurbano.

Terminó diciendo el gobernador que la Dirección de la Compañía en Barcelona había recibido veinte instancias de ingreso, de las que había aceptado catorce.

NOTICIAS

Durante la presente semana prestará el servicio de guardia el Juzgado de la Magdalena, compuesto del juez, don Leandro Pérez Sánchez; Secretaría del señor Téllez; oficial, don Carlos Barrios; y forense, señor Meneses.

Pruebe usted la colección de HELADOS de la Confrería «LA ESPAÑOLA».

En el Consulado de la República Oriental del Uruguay estuvo averazada la bandera y fueron recibidos y obsequiados por el consular y personal de la oficina, cuantos colegas, compatriotas y amigos fueron á saludarle por ser la fiesta nacional de la República.

PATOS Y CABALLOS NADADORES. LA CAUCHO.

En el expreso han marchado á Madrid y varias capitales del Norte, la marquesa viuda de Peñafior, la marquesa viuda de Montaña, la marquesa viuda de Villafraña é hijos, el general de Estado Mayor don Manuel Nieves Coso y señora, don Andrés Contreras Romero é hijo, don Manuel Salinas Malagamba, don José María del Cid López, don Emilio García Junco, don Antonio Sánchez Bedoya y señora, don Francisco Vico Romero, don Luis Alvarez Ossorio, don Fernando Palacios, don José Rojas Marcos y don José González Alvarez Ossorio.

CLINICA DEL DR. MORON. Operaciones de cataratas, estrabismo, glaucoma, etc.

EL CALOR Y LOS PURGANTES. El famoso purgante Azúcar de Fresas

(SUCRE DE MADUIXES). Si se toma en verano con agua fría, resulta delicioso: parece un refresco. ¡PROBADO! Niños, 20 cént. Adultos, 30 cént.

Tónico infalible

Cuando usted se encuentra sofocado, cansado, deprimido y postrado con dolor de cabeza, cuando su garganta le pide agua que apague su sed, tome el Citrato de Magnesio de Bishop con agua, mezclándose usted mismo en un vaso. Entónces encuentra una bebida fresca y efervescente inmejorable, siendo además un excelente y rápido vigorizador del cuerpo, cerebro y nervios. El dolor de cabeza desaparece en pocos minutos y la fatiga y pesadez dejan paso libre á la vida y á la energía.

El citrato de Magnesio de Bishop es un tónico ideal para los jóvenes y ancianos de ambos sexos, porque efectivamente remedia aquellos desórdenes del estómago, intestinos, hígado y riñones que no permiten disfrutar de una perfecta buena salud.

Si usted necesita un tónico vigorizador, compre hoy mismo una botella de Citrato de Magnesio Bishop en la farmacia más próxima.

Indicador Económico

MEDICOS: Venereo, sífilis, males venereos, etc. DENTISTAS: Manuel Baraja, Muñoz Olivé. ARRIENDOS: Almacenes, se arriendan, detrás de la Trinidad. En la Cruz del Campo arriendan castas solas, 100 pesetas. Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Arriendo piso principal grande, Blanquillo, 2 al 10. Tejareros: Arriendo horno grande, dejar del Moro, y grandes locales para industrias. Arriendo, traspaso, vendido, establecimiento de comestibles. Pisos tres habitaciones, el vadero independiente, jardín, Barriada León. Pisos, Miguel del Cid 23, chalet Alameda 60. Arriendo casa Maravillas 13, precio 175 pesetas. Arriéndose almacén Casatilla, 131. Arriéndose pisos, almacenes, establecimiento ó industria. Habitaciones amuebladas, Gavidia, 6, segundo. Señora sola arrienda habitación amueblada, Tarifa, 3, segundo. Bajo ó casa, Teodosio, 6. Hermoso chalet (Borbolla) espléndidas habitaciones exteriores económicas, con 6 sin, ideal para extranjeros. Razon, calle Tetuán, 11 (frutería Millán). Alquiler partido barato, dos habitaciones. Peral 36. Se arrienda ó vende magnífica casa, garage, cuarto de baño, jardín, Razon Fera, 27, tienda.

Arriéndose ó véndese chalet barrio Nervión, amplio jardín. Razon, Fera, 2, ierretería. Se arrienda Trajano, 20, piso tercero interior, nuevo, cien pesetas. Razon, Res, 7. Arriéndose en Sierras, 27, piso con cuarto baño, 225; otro propio oficina ó casino, 350. Piso, cuarto de baño, Jáuregui, 5. Chipiona, arriendo casa amueblada, orilla mar. Razon, Argote Molina, 28. Se arriendan pisos, baños y garage, con ó sin vivienda. Constanza, 7, Triana. Arriéndose Chipiona 10 metros mar preciosa casa, jardín, huerto, frente mar. Razon, Villa Lisarda, Avenida Primo Rivera 22, Chipiona. Verano Arriéndose casa con mobiliario nuevo, en el pintoresco pueblo de Puenbeheridos, á ocho kilómetros de Aracena. Informará Aurelio Montaña, Castellón, 13 (Huelva). Partidos once duros. Razon, Fera, 149. Principal seis habitaciones. Pópulo, 18, almacén, Adriano, 34. Arriendo, traspaso venta Fuente Arzobispo, estancia. Arriéndose casa entera, vivienda y establecimiento. Correduría, 36. Pisos, Torres, 14.

GRAMÓFONOS, discos, contralto, platos, Fera, 74. Ampliaciones fotográficas. La mejor y más económica casa de Sevilla. Suero, Cruz Verde, 8. Calzados Sublime vende todos los artículos de su fabricación á precios sin competencia. Modelos bonitos y económicos. Salmerón, 15 (Chicarrerros). Realiza muy barato al contado ó á plazos varios camiones de carga, automóviles de turismo, puertas de acero ondulado, carrocería camión y una fridiera. Razon, Oriente, 89. Vendo Huppemóvil nuevo. Verse, cinco siete tarde. Fera, 149. Automóviles. Verdadera oportunidad sin corredores, visiten Garage la Campaña. Dodge nuevo, 1.700 pesetas. Bar Gonzalo, Catedral. Se vende camión Renault matrícula 9.423, poco usado. Hotel Informes, Sotano II, Villasis, 1. Máquina aparar y otra coser, varios muebles. Faustino Alvarez, 14. Vendo casa barata á plazos, barrio Nervión. Informará don Manuel Ferrández, oficinas Ciudad Jardín. Almoneda, Liquidación urgente todo el mobiliario. Hotel Peninsular, Graviña, 54. Cafés buenos, Marolano, Lamerus, 6. Automóviles seminuevos, en comisión. Auto Moriz. Marqués de Paradas, 11. Bicicleta fuerte barata. Cine Popular del Cerro. Cerro del Águila. Sillas de énea buenas, baratas. Castilla, 30. Muebles baratísimos por ausencia. Conde Barajas 7. Se vende coche y cuna de niño. Brasil 24. Los Calzados Sublime es la única casa que tiene mejor surtido en calzados de todas clases precios más económicos. Los modelos son exclusivos y de su fabricación propia. Salmerón 15 (Chicarrerros). Objetivo Gaumont 120. Regulador voltaje para gramófonos, baratos. San Juan (Alfalfa) 3. Ocasión, Vendo dos cafeteras diana de gas, termofón de bar y baño maría. Rivero, 14.

Zapatos de lona de caballero con adornos de charol y color á 11,50. Alfalfa 10 (esquina Candilejo). Vendo todo de patio, Precio ayudanta de cocina Pérez Galdós, 6. Contrato su calefacción, cocina, termofón y cuarto de baño á Industrias Guillén, S. A. Resolana, 29, Sevilla. OFERTAS: Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440. Mudanzas, capitones, trapeadores, Casa González Serna. General Polavieja 28. Capitanes, guardamuebles Mudanzas, Camiones para transportes. Soto O'Donnell, 25. Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos, Miguel Escámez, Albarada, 64. Profesor matemáticas, Yáñez, Martínez Montañés, 15. Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10. Se traspasa tienda comestibles pequeña. Archeros, 11. Razon, Bailén, 4. Proprietarios, administradores: Aseguramos el buen funcionamiento de motores y grupos bombas, desde 3 pesetas mensuales, comprendiendo el seguro reparaciones, lubricantes etcétera. Casa Rodríguez, San Pablo, 55. Teléfono 23.719. Traspaso comestibles con vivienda. Razon, Cerrajería, 10. Ama cría primeriza, 24 años. Castilleja Cuesta. Ermita Guña. Permuto chalet próximo Gran Plaza 250 pesetas mensuales, por finca campo. Alfalfa, 10 (esquina Candilejo). Peseo capital, solicito representaciones todas clases para Madrid y provincias. doy, exijo referencias. Nicolás Chno, Ballesta número 9, Madrid. Traspase pequeño establecimiento juguetería única muy céntrica, con 6 sin vivienda, poca renta. Razon, Orilla, 10, Muebles. PERDIDAS: Cartera contiene 825 pesetas en billetes, un contrato valorado en mil pesetas, carnet del mismo, varios documentos de interés. Se gratificará Menéndez Peláez, 31, Gregorio Bobadilla Ochoa.

El Hogar Español: SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO HIPOTECARIO, MADRID. Préstamos á interés módico, dando facilidades para los de construcción. Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA Calle ZARAGOZA núm. 19. Teléfono, 26.236. RAYOS X, Enfermedades del estómago ó intestinos. D. CAMILO MURILLO, Bailén, 17. Teléfono 23.130. Consulta á las tres. La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces Matías López Son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla: Miguel del Cid, 31.— Teléfono 804. Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado. Horario: Salidas de Alcalá (Venta de la Banda) á las 8, 9, 11, 15, 16, 30 y 18. Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10, 30, 14, 1, 30, 17, 18 y 19. Academia Gorritz: Preparatoria arquitectos é ingenieros. Grandes éxitos. Pidan detalles y reglamento. Miguel Moysa, 3, Madrid. POR HUMANIDAD facilito gratuitamente una maravillosa receta alemana, con la que me curé mis terribles hemorroides. Enviad sello M. G. Apartado 1.114, MADRID.

Use máquina eléctrica «SINGER» ó motor eléctrico «SINGER». Aprenda á cortar con nuestros patrones «SINGER». MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. Sevilla: Correduría, 58; Tetuán, 23; Santa María la Blanca, 58 y San Jorge, 29. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. Aprenda á cortar con nuestros patrones «SINGER». PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura. ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO. Sevilla: Correduría, 58; Tetuán, 23; Santa María la Blanca, 58 y San Jorge, 29. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

ESCRIVA. CURA RADICALMENTE Y DE PAZ LOS CALLOS Y DUREZAS. Emplee a disfrutar de pies sanos. Compre un frasco hoy mismo. Agentes: J. Ullach y C. S. A. Bruch, 49 - Barcelona. Cuando duelen los pies... Sumérjalos en agua saltratede. Alivio en 30 segundos. Pobres pies lastimados, hinchados, inflamados y dolorosos durante todo el día! Sumérjalos en un baño de agua adicionada de Saltratos Rodell y observará al instante una deliciosa sensación de bienestar, al propio tiempo que el dolor se habrá desvanecido completamente. Los Saltratos Rodell eliminan los ácidos venenosos origen de males de pies, evitan que éstos se hinchen é inflamen, facilitando su transpiración, combatiendo además los callos y durezas y el dolor lacimante producido por los juanetes. Para conseguir unos pies rozados, ágiles y bien dispuestos, compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, el cual podrá adquirir en cualquier Farmacia, Perfumería, Droguería ó Centro de Específicos á un precio módico, con la garantía de que le será devuelto, sin importe, caso de no darle satisfacción.

Cure su estómago con DIGESTONA-CHORRO. Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres. Caja, pesetas 3,50.

URINARIAS. LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar) cistitis, prostatitis, leucorrea (dijos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro ó cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. Garcia, Alcalá, 85.—Madrid. — Precio: 16'25 pesetas.

ESCRIVA. CURA RADICALMENTE Y DE PAZ LOS CALLOS Y DUREZAS. Emplee a disfrutar de pies sanos. Compre un frasco hoy mismo. Agentes: J. Ullach y C. S. A. Bruch, 49 - Barcelona. Cuando duelen los pies... Sumérjalos en agua saltratede. Alivio en 30 segundos. Pobres pies lastimados, hinchados, inflamados y dolorosos durante todo el día! Sumérjalos en un baño de agua adicionada de Saltratos Rodell y observará al instante una deliciosa sensación de bienestar, al propio tiempo que el dolor se habrá desvanecido completamente. Los Saltratos Rodell eliminan los ácidos venenosos origen de males de pies, evitan que éstos se hinchen é inflamen, facilitando su transpiración, combatiendo además los callos y durezas y el dolor lacimante producido por los juanetes. Para conseguir unos pies rozados, ágiles y bien dispuestos, compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell, el cual podrá adquirir en cualquier Farmacia, Perfumería, Droguería ó Centro de Específicos á un precio módico, con la garantía de que le será devuelto, sin importe, caso de no darle satisfacción.

# Continúa nuestra detallada información de los sucesos de ayer

## Noticias de última hora de la tarde y de la noche

### Se genera el tiro de nuevo y DEL GOBIERNO CIVIL El bando declarando el estado de guerra

#### actúa una ametralladora

Poco después de las cinco de la tarde los reporteros que hacen información en el Gobierno civil se entrevistaron nuevamente con el gobernador civil, señor Bastos. Este Centro oficial estaba alarrotado de infinidad de detenidos, pertenecientes en su mayoría a los Sindicatos de la Confederación, que iban llegando custodiados por fuerzas del Ejército, Guardia civil y de Seguridad.

Una de las dependencias del Gobierno habíase habilitado de momento para tomar la filiación de los detenidos y recogida del carnet. Los que la Policía consideraba más peligrosos eran espasados y los restantes permanecían en el patio del referido Centro oficial.

Dijeron la autoridad gubernativa que había ordenado la inmediata clausura de todos los Centros de la Confederación y la detención de los elementos directivos de los mismos, muchos de los cuales ya estaban detenidos, entre ellos el presidente de los Sindicatos locales.

La Guardia civil, al mando de un teniente, cumpliendo órdenes de la autoridad gubernativa, se dirigió al Centro comunista situado en calle Arenal, procediendo a la detención de cuantos elementos se encontraban en el mismo, los cuales fueron conducidos al Gobierno civil, siendo ellos mismos portadores de toda la documentación, como sellos de cotización, libros, proclamas y unos grandes cartelones con palabras subversivas para el Ejército y demás fuerza pública.

Los detenidos en el referido Centro comunista fueron seis y entre ellos quedaron en una de las dependencias de la planta baja del Gobierno civil, custodiados por algunas parejas del Cuerpo de Seguridad, después de haberseles hecho la correspondiente filiación.

Como el antiguo y ruinoso edificio del Pópulo está a estas horas alarrotado de presos, se ha dispuesto habilitar los sótanos de la plaza de España, de una manera provisional, para prisión de los detenidos gubernativos.

Las primeras expediciones se hicieron en los nuevos autobuses celulares y las restantes a pie, custodiadas por fuerzas del regimiento de Soria al mando de un teniente.

Cuantos individuos eran cacheados por la fuerza pública y se les encontraba el carnet de la

## Se genera el tiro de nuevo y DEL GOBIERNO CIVIL El bando declarando el estado de guerra

### actúa una ametralladora

Desde la mesa de la Redacción, a última hora de la tarde, escuchamos un ruido fuerte, que suponemos el sostenían en el Paseo de Colón o en las cercanías de la cárcel.

Los detenidos. Van llegando al Ayuntamiento numerosos detenidos, que se van enviando en el coche celular a los sótanos de la Plaza de España. No se ha habilitado más que un sótano. Hoy quedarán en otros sótanos.

En la Cárcel hay numerosos detenidos y la necesidad ha obligado a habilitar esta dependencia.

#### Un barco de guerra?

Ha circulado el rumor de que esta noche llegaba a nuestro puerto un barco de guerra.

No hemos comprobado este rumor, que circulaba con bastante insistencia.

#### Los casinos

La mayoría de los casinos han permanecido abiertos durante la noche.

Ha reanunciado el elemento que hasta ahora se había limitado a manifestar y comentar las órdenes del Gobierno.

#### Un soldado de ingenieros

Un soldado de ingenieros, conductor de un tranvía, es agredido, recibiendo un balazo en la muñeca derecha.

#### Entre los heridos con motivo de los graves sucesos desarrollados en el día de hoy figura el soldado del regimiento de Ingenieros José Bejarano Vázquez.

Este, al encerrar el tranvía que conducía en la cochera de la Puerta Osario, fué agredido por un pistolero desconocido, recibiendo un balazo en la muñeca derecha.

El agresor se hallaba apostado en lugar previsto, no siendo posible de momento detenerlo, a pesar de las indagaciones practicadas.

#### Otro soldado conductor de un tranvía es agredido, resultando ileso.—El pistolero fué detenido

Cuando uno de los tranvías que hacían el recorrido por la ronda marchaba por las proximidades de la Catedral subió al convoy un individuo, y dirigiéndose rápida, pero simultáneamente, a la plataforma del conductor, que era otro soldado, le hizo un disparo de pistola, haciendo blanco el proyectil. De manera más rápida repitió aquél la agresión, fallando el arma.

El viajero fué acto seguido detenido por las mismas fuerzas que custodiaban el tranvía, interviéndosele el arma.

#### Hablando con el general Ruiz Trillo

A las once y media de anoche estuvimos en Capitanía, entrevistándonos con el general Ruiz Trillo.

Manifestó a los informadores periodistas que después de la reunión de autoridades celebrada a última hora de ayer tarde, se acordó declarar el estado de guerra en Sevilla y su provincia.

El aseguramiento de pan.

#### El delegado municipal de Abastos

El delegado municipal de Abastos nos comunicó que ya se había asegurado el abasto de la ciudad.

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Los espectáculos

Han cerrado esta noche todos los espectáculos.

El Prado a las diez de la noche presentaba un aspecto solemne.

En un auto oficial dimos un paseo por la ronda: La de Camachinos. El trozo de Rosales tan alborotado de ordinario, aparece como boca de lobo.

La Alameda a las once da la sensación de que estamos en pleno invierno.

Nos han parado el auto varias veces. Cuando nos reconocen, inquiren jefes y oficiales noticias de los sucesos y nos dejan circular.

Los establecimientos de la Europa están cerrados. No se ve un alma por ninguna parte. A las doce hemos dejado el auto, que tan tranquilamente nos cedieron, aparcándolo en la puerta del Ayuntamiento.

Los detenidos a los sótanos de la Plaza de España

Cuando entramos en el Ayuntamiento rodeado al alcalde, señor González y Fernández de la Haza, varios concejales y muchos amigos y correligionarios.

Se despidieron al momento del alcalde y de los señores concejales, quienes nos acompañaron hasta el Ayuntamiento. Allí nos despedimos de los señores concejales y de los señores amigos y correligionarios.

El personal de la casa de pan y de la casa de azúcar, que se ha comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Una explicación a nuestros lectores

La Junta directiva de la Sociedad de obreros gráficos, accediendo a la petición de solidaridad que le había sido formulada por los gráficos en huelga, acordó secundar el movimiento por cuarenta y ocho horas, que comenzó a cumplirse a las doce de la noche del pasado lunes y que ha terminado a la misma hora de la pasada.

El movimiento pro solidaridad afectó al personal de los seis diarios que se editan en Sevilla.

Esta ha sido la causa que nos ha obligado a estar incomunicados con nuestros lectores durante el citado tiempo.

Al reanudar nuestra publicación ofrecemos a los lectores de EL LIBERAL un resumen de los sucesos ocurridos en los días de la huelga, que esperamos que les sea de utilidad.

#### LEA USTED MAÑANA EN EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El juez decano, en vista de la importancia de los sucesos, dispuso

#### LA CASA SIN FUMOS

Se compran papetas del Monte.

#### La debilidad senil en los hombres de negocios

Está reconocido, que en los hombres de negocios por efecto de la vida sedentaria y por su trabajo mental, se cumple difícilmente la ley del recambio en el organismo.

Como consecuencia, en muchos se va produciendo un desequilibrio del sistema nervioso que conduce a un agotamiento, a la debilidad senil o vejez prematura. No tardará entonces en aparecer la neurastenia, con su irritabilidad de carácter, insomnios, malas digestiones, etc., si no se acude pronto a combatir los primeros síntomas del mal por medio de sustancias ricas en vitaminas, capaces de regenerar el plasma sanguíneo.

Tal es el poderoso reconstituyente Ruamba, predilecto de los médicos para curar y prevenir estas peligrosas dolencias. Una cucharada de Ruamba mezclado en la leche, aumenta cuatro veces su valor nutritivo, y prepara el organismo para la digestión de los alimentos más desayunados, verdadero vigorizante para los de salud delicada; además, por las diastasas que contiene, facilita la digestión de todos los alimentos.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

A las dos de la tarde recibió el gobernador a los periodistas.

Les dijo que le habían sido transmitidos por el Gobierno los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche, que eran:

1.º Declarar fuera de la ley a la Confederación Nacional del Trabajo, clausura de todos los centros obreros adheridos a esta organización, disposición de los Sindicatos y persecución, sin cuartel, de los directivos de estos Sindicatos.

2.º Agredir al señor Bastos de inmediatamente de recibí esta información de Gobierno y las órdenes consecuentes para cumplir los acuerdos adoptados, se apresuró a dirigir un telegrama circular a los alcaldes y comandantes de nuestros de la Guardia civil de todos los pueblos de la provincia, trasladándoles los referidos acuerdos y dándoles severas instrucciones para el cumplimiento inmediato de lo dispuesto.

3.º Nos afirmamos en el Gobierno civil que durante el mediodía se había realizado una sesión contra este centro por varios individuos, que ocupaban puestos estratégicos en algunas zonas de las proximidades.

4.º Las guardias de refón en el Gobierno civil reanunciaron la sesión haciéndose cerca de un centenar de disidentes.

5.º También se hicieron algunos disparos contra las revueltas desde la Alameda del Gobierno civil.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

# Noticias de última hora de la tarde y de la noche

## Se genera el tiro de nuevo y DEL GOBIERNO CIVIL El bando declarando el estado de guerra

### actúa una ametralladora

Poco después de las cinco de la tarde los reporteros que hacen información en el Gobierno civil se entrevistaron nuevamente con el gobernador civil, señor Bastos. Este Centro oficial estaba alarrotado de infinidad de detenidos, pertenecientes en su mayoría a los Sindicatos de la Confederación, que iban llegando custodiados por fuerzas del Ejército, Guardia civil y de Seguridad.

Una de las dependencias del Gobierno habíase habilitado de momento para tomar la filiación de los detenidos y recogida del carnet. Los que la Policía consideraba más peligrosos eran espasados y los restantes permanecían en el patio del referido Centro oficial.

Dijeron la autoridad gubernativa que había ordenado la inmediata clausura de todos los Centros de la Confederación y la detención de los elementos directivos de los mismos, muchos de los cuales ya estaban detenidos, entre ellos el presidente de los Sindicatos locales.

La Guardia civil, al mando de un teniente, cumpliendo órdenes de la autoridad gubernativa, se dirigió al Centro comunista situado en calle Arenal, procediendo a la detención de cuantos elementos se encontraban en el mismo, los cuales fueron conducidos al Gobierno civil, siendo ellos mismos portadores de toda la documentación, como sellos de cotización, libros, proclamas y unos grandes cartelones con palabras subversivas para el Ejército y demás fuerza pública.

Los detenidos en el referido Centro comunista fueron seis y entre ellos quedaron en una de las dependencias de la planta baja del Gobierno civil, custodiados por algunas parejas del Cuerpo de Seguridad, después de haberseles hecho la correspondiente filiación.

Como el antiguo y ruinoso edificio del Pópulo está a estas horas alarrotado de presos, se ha dispuesto habilitar los sótanos de la plaza de España, de una manera provisional, para prisión de los detenidos gubernativos.

Las primeras expediciones se hicieron en los nuevos autobuses celulares y las restantes a pie, custodiadas por fuerzas del regimiento de Soria al mando de un teniente.

Cuantos individuos eran cacheados por la fuerza pública y se les encontraba el carnet de la

#### Un barco de guerra?

Ha circulado el rumor de que esta noche llegaba a nuestro puerto un barco de guerra.

No hemos comprobado este rumor, que circulaba con bastante insistencia.

#### Los casinos

La mayoría de los casinos han permanecido abiertos durante la noche.

Ha reanunciado el elemento que hasta ahora se había limitado a manifestar y comentar las órdenes del Gobierno.

#### Un soldado de ingenieros

Un soldado de ingenieros, conductor de un tranvía, es agredido, recibiendo un balazo en la muñeca derecha.

#### Entre los heridos con motivo de los graves sucesos desarrollados en el día de hoy figura el soldado del regimiento de Ingenieros José Bejarano Vázquez.

Este, al encerrar el tranvía que conducía en la cochera de la Puerta Osario, fué agredido por un pistolero desconocido, recibiendo un balazo en la muñeca derecha.

El agresor se hallaba apostado en lugar previsto, no siendo posible de momento detenerlo, a pesar de las indagaciones practicadas.

#### Otro soldado conductor de un tranvía es agredido, resultando ileso.—El pistolero fué detenido

Cuando uno de los tranvías que hacían el recorrido por la ronda marchaba por las proximidades de la Catedral subió al convoy un individuo, y dirigiéndose rápida, pero simultáneamente, a la plataforma del conductor, que era otro soldado, le hizo un disparo de pistola, haciendo blanco el proyectil. De manera más rápida repitió aquél la agresión, fallando el arma.

El viajero fué acto seguido detenido por las mismas fuerzas que custodiaban el tranvía, interviéndosele el arma.

#### Hablando con el general Ruiz Trillo

A las once y media de anoche estuvimos en Capitanía, entrevistándonos con el general Ruiz Trillo.

Manifestó a los informadores periodistas que después de la reunión de autoridades celebrada a última hora de ayer tarde, se acordó declarar el estado de guerra en Sevilla y su provincia.

El aseguramiento de pan.

#### El delegado municipal de Abastos

El delegado municipal de Abastos nos comunicó que ya se había asegurado el abasto de la ciudad.

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Los espectáculos

Han cerrado esta noche todos los espectáculos.

El Prado a las diez de la noche presentaba un aspecto solemne.

En un auto oficial dimos un paseo por la ronda: La de Camachinos. El trozo de Rosales tan alborotado de ordinario, aparece como boca de lobo.

La Alameda a las once da la sensación de que estamos en pleno invierno.

Nos han parado el auto varias veces. Cuando nos reconocen, inquiren jefes y oficiales noticias de los sucesos y nos dejan circular.

Los establecimientos de la Europa están cerrados. No se ve un alma por ninguna parte. A las doce hemos dejado el auto, que tan tranquilamente nos cedieron, aparcándolo en la puerta del Ayuntamiento.

Los detenidos a los sótanos de la Plaza de España

Cuando entramos en el Ayuntamiento rodeado al alcalde, señor González y Fernández de la Haza, varios concejales y muchos amigos y correligionarios.

Se despidieron al momento del alcalde y de los señores concejales, quienes nos acompañaron hasta el Ayuntamiento. Allí nos despedimos de los señores concejales y de los señores amigos y correligionarios.

El personal de la casa de pan y de la casa de azúcar, que se ha comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Una explicación a nuestros lectores

La Junta directiva de la Sociedad de obreros gráficos, accediendo a la petición de solidaridad que le había sido formulada por los gráficos en huelga, acordó secundar el movimiento por cuarenta y ocho horas, que comenzó a cumplirse a las doce de la noche del pasado lunes y que ha terminado a la misma hora de la pasada.

El movimiento pro solidaridad afectó al personal de los seis diarios que se editan en Sevilla.

Esta ha sido la causa que nos ha obligado a estar incomunicados con nuestros lectores durante el citado tiempo.

Al reanudar nuestra publicación ofrecemos a los lectores de EL LIBERAL un resumen de los sucesos ocurridos en los días de la huelga, que esperamos que les sea de utilidad.

#### LEA USTED MAÑANA EN EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El juez decano, en vista de la importancia de los sucesos, dispuso

#### LA CASA SIN FUMOS

Se compran papetas del Monte.

#### La debilidad senil en los hombres de negocios

Está reconocido, que en los hombres de negocios por efecto de la vida sedentaria y por su trabajo mental, se cumple difícilmente la ley del recambio en el organismo.

Como consecuencia, en muchos se va produciendo un desequilibrio del sistema nervioso que conduce a un agotamiento, a la debilidad senil o vejez prematura. No tardará entonces en aparecer la neurastenia, con su irritabilidad de carácter, insomnios, malas digestiones, etc., si no se acude pronto a combatir los primeros síntomas del mal por medio de sustancias ricas en vitaminas, capaces de regenerar el plasma sanguíneo.

Tal es el poderoso reconstituyente Ruamba, predilecto de los médicos para curar y prevenir estas peligrosas dolencias. Una cucharada de Ruamba mezclado en la leche, aumenta cuatro veces su valor nutritivo, y prepara el organismo para la digestión de los alimentos más desayunados, verdadero vigorizante para los de salud delicada; además, por las diastasas que contiene, facilita la digestión de todos los alimentos.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

A las dos de la tarde recibió el gobernador a los periodistas.

Les dijo que le habían sido transmitidos por el Gobierno los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche, que eran:

1.º Declarar fuera de la ley a la Confederación Nacional del Trabajo, clausura de todos los centros obreros adheridos a esta organización, disposición de los Sindicatos y persecución, sin cuartel, de los directivos de estos Sindicatos.

2.º Agredir al señor Bastos de inmediatamente de recibí esta información de Gobierno y las órdenes consecuentes para cumplir los acuerdos adoptados, se apresuró a dirigir un telegrama circular a los alcaldes y comandantes de nuestros de la Guardia civil de todos los pueblos de la provincia, trasladándoles los referidos acuerdos y dándoles severas instrucciones para el cumplimiento inmediato de lo dispuesto.

3.º Nos afirmamos en el Gobierno civil que durante el mediodía se había realizado una sesión contra este centro por varios individuos, que ocupaban puestos estratégicos en algunas zonas de las proximidades.

4.º Las guardias de refón en el Gobierno civil reanunciaron la sesión haciéndose cerca de un centenar de disidentes.

5.º También se hicieron algunos disparos contra las revueltas desde la Alameda del Gobierno civil.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Manifiestaciones del Gobernador y del Alcalde

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

# Noticias de última hora de la tarde y de la noche

## Se genera el tiro de nuevo y DEL GOBIERNO CIVIL El bando declarando el estado de guerra

### actúa una ametralladora

Poco después de las cinco de la tarde los reporteros que hacen información en el Gobierno civil se entrevistaron nuevamente con el gobernador civil, señor Bastos. Este Centro oficial estaba alarrotado de infinidad de detenidos, pertenecientes en su mayoría a los Sindicatos de la Confederación, que iban llegando custodiados por fuerzas del Ejército, Guardia civil y de Seguridad.

Una de las dependencias del Gobierno habíase habilitado de momento para tomar la filiación de los detenidos y recogida del carnet. Los que la Policía consideraba más peligrosos eran espasados y los restantes permanecían en el patio del referido Centro oficial.

Dijeron la autoridad gubernativa que había ordenado la inmediata clausura de todos los Centros de la Confederación y la detención de los elementos directivos de los mismos, muchos de los cuales ya estaban detenidos, entre ellos el presidente de los Sindicatos locales.

La Guardia civil, al mando de un teniente, cumpliendo órdenes de la autoridad gubernativa, se dirigió al Centro comunista situado en calle Arenal, procediendo a la detención de cuantos elementos se encontraban en el mismo, los cuales fueron conducidos al Gobierno civil, siendo ellos mismos portadores de toda la documentación, como sellos de cotización, libros, proclamas y unos grandes cartelones con palabras subversivas para el Ejército y demás fuerza pública.

Los detenidos en el referido Centro comunista fueron seis y entre ellos quedaron en una de las dependencias de la planta baja del Gobierno civil, custodiados por algunas parejas del Cuerpo de Seguridad, después de haberseles hecho la correspondiente filiación.

Como el antiguo y ruinoso edificio del Pópulo está a estas horas alarrotado de presos, se ha dispuesto habilitar los sótanos de la plaza de España, de una manera provisional, para prisión de los detenidos gubernativos.

Las primeras expediciones se hicieron en los nuevos autobuses celulares y las restantes a pie, custodiadas por fuerzas del regimiento de Soria al mando de un teniente.

Cuantos individuos eran cacheados por la fuerza pública y se les encontraba el carnet de la

#### Un barco de guerra?

Ha circulado el rumor de que esta noche llegaba a nuestro puerto un barco de guerra.

No hemos comprobado este rumor, que circulaba con bastante insistencia.

#### Los casinos

La mayoría de los casinos han permanecido abiertos durante la noche.

Ha reanunciado el elemento que hasta ahora se había limitado a manifestar y comentar las órdenes del Gobierno.

#### Un soldado de ingenieros

Un soldado de ingenieros, conductor de un tranvía, es agredido, recibiendo un balazo en la muñeca derecha.

#### Entre los heridos con motivo de los graves sucesos desarrollados en el día de hoy figura el soldado del regimiento de Ingenieros José Bejarano Vázquez.

Este, al encerrar el tranvía que conducía en la cochera de la Puerta Osario, fué agredido por un pistolero desconocido, recibiendo un balazo en la muñeca derecha.

El agresor se hallaba apostado en lugar previsto, no siendo posible de momento detenerlo, a pesar de las indagaciones practicadas.

#### Otro soldado conductor de un tranvía es agredido, resultando ileso.—El pistolero fué detenido

Cuando uno de los tranvías que hacían el recorrido por la ronda marchaba por las proximidades de la Catedral subió al convoy un individuo, y dirigiéndose rápida, pero simultáneamente, a la plataforma del conductor, que era otro soldado, le hizo un disparo de pistola, haciendo blanco el proyectil. De manera más rápida repitió aquél la agresión, fallando el arma.

El viajero fué acto seguido detenido por las mismas fuerzas que custodiaban el tranvía, interviéndosele el arma.

#### Hablando con el general Ruiz Trillo

A las once y media de anoche estuvimos en Capitanía, entrevistándonos con el general Ruiz Trillo.

Manifestó a los informadores periodistas que después de la reunión de autoridades celebrada a última hora de ayer tarde, se acordó declarar el estado de guerra en Sevilla y su provincia.

El aseguramiento de pan.

#### El delegado municipal de Abastos

El delegado municipal de Abastos nos comunicó que ya se había asegurado el abasto de la ciudad.

Algunos de los dirigidos de Intendencia, tras haberse reunido con los representantes de los sindicatos, se han comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Los espectáculos

Han cerrado esta noche todos los espectáculos.

El Prado a las diez de la noche presentaba un aspecto solemne.

En un auto oficial dimos un paseo por la ronda: La de Camachinos. El trozo de Rosales tan alborotado de ordinario, aparece como boca de lobo.

La Alameda a las once da la sensación de que estamos en pleno invierno.

Nos han parado el auto varias veces. Cuando nos reconocen, inquiren jefes y oficiales noticias de los sucesos y nos dejan circular.

Los establecimientos de la Europa están cerrados. No se ve un alma por ninguna parte. A las doce hemos dejado el auto, que tan tranquilamente nos cedieron, aparcándolo en la puerta del Ayuntamiento.

Los detenidos a los sótanos de la Plaza de España

Cuando entramos en el Ayuntamiento rodeado al alcalde, señor González y Fernández de la Haza, varios concejales y muchos amigos y correligionarios.

Se despidieron al momento del alcalde y de los señores concejales, quienes nos acompañaron hasta el Ayuntamiento. Allí nos despedimos de los señores concejales y de los señores amigos y correligionarios.

El personal de la casa de pan y de la casa de azúcar, que se ha comprometido a no salir de la ciudad, quedando a disposición de las autoridades.

#### Una explicación a nuestros lectores

La Junta directiva de la Sociedad de obreros gráficos, accediendo a la petición de solidaridad que le había sido formulada por los gráficos en huelga, acordó secundar el movimiento por cuarenta y ocho horas, que comenzó a cumplirse a las doce de la noche del pasado lunes y que ha terminado a la misma hora de la pasada.

El movimiento pro solidaridad afectó al personal

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature description (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (00,0, 40,0, 29,4).

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Apolinar y Liborio, obs.

JUBILEO — Iglesia de Santiago

LAS REUNIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

En la de ayer un diputado trató de interpelar al Gobierno sobre los conflictos actuales, acordando la Cámara que no había necesidad de ello puesto que el Gobierno contaba con la confianza plena de todo el Parlamento

Se han reunido los Jefes de minorías con el Presidente de la Cámara y el Gobierno para acordar la fecha de la constitución definitiva del Congreso

Hoy se celebrará un importantísimo Consejo de ministros en el ministerio del Trabajo

COMIENZA LA SESION

Para interpelar al Gobierno sobre la cuestión social

Madrid 22.—A las cinco y media de la tarde comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

El Sr. Besteiro, reconociendo la propuesta del señor Mirasol, manifestó que reglamentariamente no se podía tratar del asunto propuesto; pero por parte de la Mesa no se tenía en ello inconveniente alguno.

adoptar no las aplique con toda energía sin perjuicio de dar después cuenta de ellas.

Un diputado gallego ruega al Gobierno que se tenga un poco de paciencia en lo que a la constitución de la Cámara se refiere, ya que su provincia no está aún totalmente representada en las Cortes.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA hace suya la propuesta del señor Saborit relativa a la urgente reunión de los jefes de minoría con el Gobierno, a fin de que se constituya la Cámara en plazo breve, aunque dice—tiene que hacer constar su criterio y el de la Mesa de constituir la el miércoles próximo.

Seguidamente pregunta a la Cámara si se aprueba la proposición del señor Saborit, contestándose por todos afirmativamente.

Después se fija la orden del día para la sesión próxima, y se levanta la sesión a las seis y diez de la tarde.

Comentarios en los pasillos

Terminada la sesión, los diputados se reunieron por grupos en los pasillos, comentando las noticias que se reciben de provincias acaera de las cuestiones sociales.

Los comentarios eran de diversos gustos y se hacían cábalas acerca del resultado que pudieran dar las energías medidas adoptadas por el Gobierno.

Reunión de la minoría radical

Esta tarde se reunió la minoría radical, presidida por el señor Guerra del Río, adoptándose el acuerdo de visitar al señor Besteiro para que se proceda inmediatamente a la constitución de la Cámara con las actas que haya ya aprobadas, pues no se puede aceptar que, estando España pendiente de la solución de importantísimos problemas, se dedique el Parlamento a discutir dos actas por día.

También se acordó solicitar que mañana mismo se constituya el Parlamento para discutir los problemas sociales y políticos planteados, que constituyen la base del programa radical.

También se habló de la necesidad de dar sensación de autoridad y robustecer al Poder público, así como ocuparse de cuanto se refiere al Poder ejecutivo.

En cumplimiento de otro acuerdo, el señor Guerra del Río ha visitado al presidente de la Cámara para darle cuenta del resultado de la reunión.

La agrupación de diputados

El jefe de las minorías parlamentarias se han reunido con el señor Besteiro para ver de agrupar los diputados con arreglo a su significación política, cosa que, aunque ya se acordó, no se había conseguido llevar a cabo a causa de la falta de escasez.

Se acordó que los respectivos jefes faciliten las listas de sus correligionarios para buscar una fórmula.

El Gobierno tiene plenos poderes para resolver cuantas cuestiones se le presenten

Después de la sesión el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó en los pasillos del Congreso que aunque el Parlamento no esté constituido, el Gobierno tiene plenos poderes para resolver cuantas cuestiones se le presenten.

El ministro de Estado dice que en Sevilla ha reaccionado la opinión

Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Estado, señor Lerroux, fué rodeado por los periodistas, a quienes el ministro rogó le diesen noticias.

—Pues dicen—le respondieron los periodistas—que en Barcelona un grupo de sindicalistas intervino al público que transitaba por la calle a detenerse y mientras, tranquilamente, pusieron un explosivo en el registro de la Telefónica.

—Pues no sé nada—respondió el ministro—; pero de desear es que en Barcelona la gente reaccione como lo ha hecho en Sevilla a fuerza de petardos.

Después, comentando el momento actual, dijo el señor Lerroux que era consecuencia de una grave crisis de autoridad y algún otro.

También estuvieron presentes los ministros señores Albornoz, Nicolau y Prieto.

A las siete y media el presidente, señor Besteiro, recibió a los periodistas, a quienes dijo: —Hemos cambiado impresiones para poder dar satisfacción a los anhelos de todos de que esté constituida la Cámara en la sesión del lunes. Nosotros hubiéramos llegado a la constitución de la Cámara el miércoles; pero como las actas de Galicia son una barrera infranqueable, tuvimos que aplazarla, aparte de que había la razón de evitar que los diputados se encontraran preteridos; pero de todos modos habrá de ver si por fin podemos ir con toda urgencia a la constitución de la Cámara en ese día.

El ministro de la Gobernación dice también que en Sevilla ha reaccionado el público

Una nota de la minoría agraria

Terminada la reunión la minoría agraria facilitó a la Prensa una nota diciendo que en una de las secciones del Congreso los diputados que integran el grupo agrario se habían reunido para formar criterio acerca de la reforma agraria que, al parecer, pretende llevarse a efecto rápidamente, acordándose oponerse a que la reforma se implante por decreto, por considerarlo función legislativa, que corresponde por entero a las Cortes.

En su consecuencia, y teniendo en cuenta que mientras el Congreso no esté constituido no hay medio reglamentario de resolver este asunto, estiman que debe darse al grupo el medio necesario para defender este criterio.

Termina diciendo la nota que quedó nombrada una Comisión para que se entreviste con el Gobierno y quede acordada en principio la celebración en Madrid de la Asamblea magna de agricultores.

Una frase del comandante Franco

Comentando en los pasillos del Congreso los sucesos actuales el comandante Franco dijo que dentro de tres o cuatro días sólo habrá en España dos hombres: el general Sanjurjo y Angel Pestaña.

Los agricultores son recibidos por el ministro de Estado

El ministro de Estado recibió en el Congreso a una Comisión de agricultores que fué a pedirle que no se haga la reforma agraria por decreto, sino que sea llevada a las Cortes.

El señor Lerroux manifestó a los comisionados que el criterio del Gobierno está inspirado al mismo tiempo en sentimientos democráticos y en un afán de orden y de sostenimiento de la República.

Vosotros—agregó el ministro dirigiéndose a los comisionados—que representáis una de las clases más importantes de la vida nacional, habréis de tener en cuenta que os lo dice un hombre de conciencia que sigue siendo el mismo y que tiene el verdadero concepto de la responsabilidad del Gobierno, de la que hay que desalojar la alarma, pues se debe tener en cuenta que si este Gobierno cayera por la violencia no sería para traer una restauración, ya desechada por todo el mundo, sino para ir al caos. Hay, pues, que concederle el margen de confianza necesario y esperar en la justicia y en la serenidad de todos.

Ha llegado a Madrid un grupo de trescientos agricultores de Badajoz, Sevilla, Málaga y Toledo, para gestionar que el Gobierno no implante por decreto la reforma agraria.

Después el señor Martínez de Velasco conferenció con el presidente de la Cámara, quien le manifestó que no tenía noticia de que el Gobierno intentase tal cosa.

Parece que Prieto piensa dimitir la cartera de Hacienda

Los periodistas intentaron que el ministro de Hacienda les facilitara alguna noticia al terminar la sesión del Parlamento; pero el señor Prieto les dijo que después de las facilitadas por la mañana no tenía nada más que añadir.

Yo—agregó—estoy en la misma situación que el condenado a quien van a poner en libertad y cuenta las horas que le faltan.

Estas manifestaciones fueron interpretadas en los pasillos del Congreso en el sentido de que el señor Prieto, cualquiera que sea la resolución de la Cámara al resignar el Gobierno los Poderes, insistirá en su resolución de dejar la cartera de Hacienda.

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la Comisión de Actas, informando respecto a las de la provincia de Lugo, don Cándido Fernández y el socialista señor Iglesias.

Presentó un contrainforme el señor Apizaco y fué leído un escrito del señor Chapaprieta relacionado con las elecciones en Alicante, en las que se había acordado conceder el último puesto de la minoría a don César Carnigna.

El señor Cordero, presidente de la Comisión, dijo a los periodistas que hasta el viernes, como se había anunciado, no podría quedar constituida la Cámara.

Por la tarde volvió a reunirse la Comisión, acordando anular los puestos de las minorías en Pontevedra y convocar nueva elección.

También manifestó el señor Alcalá Zamora a los periodistas que mañana jueves se celebrará un importante Consejo de ministros, a las diez y media de la mañana, en el Ministerio del Trabajo, con objeto de estudiar la reforma agraria.

Como se trata de un problema de gran importancia—agregó el señor Alcalá Zamora—, su estudio no se terminará en un solo día.

El criterio es que se proceda con rapidez, después de haberlo pensado mucho.

El ministro de la Guerra dice que en Sevilla la tranquilidad es material

Madrid 22.—El ministro de la Guerra recibió en su despacho a los periodistas, manifestándoles que nada tenía que comunicarle y que la tranquilidad en Sevilla era material.

Los periodistas le preguntaron cuándo se resolvería el relativo al pleito de los obreros filiados de Artillería, y el ministro respondió que se trataba de un asunto complejo, que había que tratar con gran detenimiento.

El Consejo tratará también del decreto sobre defensa de la República

Madrid 22.—Los periodistas preguntaron al ministro del Trabajo si el proyecto agrario se desglosaría la parte relativa a los latifundios para aprobarla por decreto.

Repitió a ustedes—dijo el señor Largo Caballero—lo mismo que he dicho a los comisionados que me visitaron, o sea que el Gobierno no ha tratado del particular. Trataremos de ello en la reunión de mañana, y también nos ocuparemos en ella del decreto de defensa de la República.

Yo propongo el arbitraje obligatorio, y quienes no se sometan a él quedarán fuera de la ley.

En primer término tendrán que anunciarse a la autoridad gubernativa con diez días de antelación los propósitos de huelga o de lock-out, entregándose dos copias de las peticiones que se hagan. El gobernador trasladará al ministro del Trabajo una de las copias mencionadas, y el ministro ordenará la intervención del Comité paritario del oficio a que se refiera. Si no existe Comité se creará circunstancialmente. De estas peticiones que se presenten a estudio de los Comités paritarios se desglosará todo lo que se refiera a reivindicaciones sociales. Los Comités tendrán un plazo para resolver los asuntos presentados a su estudio y lo elevará al ministro, y éste publicará en la «Gaceta» la decisión, y quienes no la acepten quedarán fuera de la ley y sujetos a las penalidades de la ley de Orden público y otras que se señalen en el decreto de defensa de la República.

Se refirió después a los daños que en la economía nacional están ocasionando los sindicalistas con su actitud.

Los créditos pedidos por el ministro de Fomento para obras públicas

El crédito que el ministro de Fomento ha pedido para obras públicas será invertido en los proyectos que hayan sido aprobados y en los que estaban pendientes tan sólo, quedando en suspenso la realización de los que no tengan la consignación necesaria.

No es, por tanto, fundado el rumor de que las obras vayan a reanudar.

En sexta plana interesante información sobre los sucesos desarrollados en Barcelona, y unas importantes manifestaciones del director general de Seguridad acerca de los desarrollados en Sevilla

Reunión de la Comisión de reforma agraria

El ministro de Justicia dijo que hoy se había reunido la Comisión de reforma agraria, al objeto de terminar sus trabajos, que serán sometidos al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Dijo el ministro que en el Consejo se tratarán también otros asuntos de gran interés que reclaman la atención del Gobierno.

Detonación de cuarenta y cinco sindicalistas

El director de Seguridad, después de conferenciar con el Gobierno, dijo que habían sido detenidos cuarenta y cinco sindicalistas que se proponía promover disturbios en Madrid.

Un decreto sobre las márgenes del Guadalquivir

La «Gaceta» ha publicado un decreto autorizando a la Compañía de las Marismas del Guadalquivir a derivar 3.400 litros de agua por segundo del río Guadalquivir con destino al desalado y riego de las marismas.

Movimiento policíaco

Durante todo el día se notó un gran movimiento y actividad extraordinaria entre los elementos policíacos.

Los reporteros trabajaron toda la mañana para averiguar el resultado de las gestiones realizadas por la Policía, entendiéndose, al fin, de que esta mañana se habían practicado numerosas detenciones y registros domiciliarios, incautándose los agentes de gran número de documentos de importancia y muchas armas.

También se ha comprobado que esta mañana se ordenó la clausura de los locales del Sindicato único, establecidos en la calle de la Flor y en la de San Marcos.

Después la Policía procedió a la clausura de numerosos centros comunistas y sindicalistas.

El ministro de la Gobernación ordena el despido de los huelguistas

Se sabe que esta mañana, con carácter urgente, el ministro de la Gobernación ofició a la Compañía de Teléfonos en el sentido de que sea despedido todo el personal huelguista y ordenando al mismo tiempo que, para normalizar los servicios, sean ocupadas dichas vacantes por empleados y obreros pertenecientes a la U. G. T.

El Sr. Galarza confirma la clausura de los Sindicatos

A las tres de la tarde recibió el señor Galarza a los periodistas, a quienes confirmó la noticia de la clausura de los Sindicatos de las calles Flor y San Marcos.

Dijo que en el registro verificado en ambos, se halló en el primero una pistola con dos cargadores y varios documentos, a más de un rotulo que figuró en la acera de la calle Extremadura, donde hizo explosión un petardo.

También fué hallado un plano de los servicios de la Compañía de Teléfonos, donde se hallan perfectamente indicadas todas las líneas de la Compañía, plano que habría de resultar de una indudable ventaja para los actos de sabotajes.

Fueron hallados asimismo cartas y documentos muy interesantes, puesto que en algunos de ellos se arremete duramente contra los sindicalistas Pestaña y Pevró y otros muy conocidos.

También se incautó la Policía de otros documentos dirigidos a los elementos de provincias, en los que solicitan informaciones detalladas del estado de las agrupaciones y del número de armas con que cuentan.

El Sr. Galarza confirma la clausura de los Sindicatos